

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 11987** *Orden ECD/2159/2014, de 7 de noviembre, por la que se establecen convalidaciones entre módulos profesionales de formación profesional del Sistema Educativo Español y medidas para su aplicación y se modifica la Orden de 20 de diciembre de 2001, por la que se determinan convalidaciones de estudios de formación profesional específica derivada de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.*

El Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, indica en su disposición adicional sexta que todas las disposiciones contempladas en el Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la Formación Profesional del sistema educativo, a excepción de la disposición adicional séptima, serán de aplicación en el curso 2015-2016 o podrán anticiparse al curso 2014-2015 siempre que no se opongan a lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

Por tanto, ante la necesidad de establecer nuevas convalidaciones para su reconocimiento por la Dirección de los centros docentes, se dicta la presente orden ministerial para su aplicación en el curso 2014/2015.

Según establece el Real Decreto 87/2013, de 8 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, la Dirección General de Formación Profesional de este Ministerio tiene a su cargo, entre otras funciones, la ordenación académica básica de las enseñanzas de formación profesional en el sistema educativo y el establecimiento de los títulos de formación profesional y cursos de especialización, así como la resolución de convalidaciones y equivalencias de estudios españoles con la formación profesional del Sistema Educativo Español.

En estos momentos están coexistiendo en la formación profesional del sistema educativo títulos definidos en el ámbito de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, y títulos definidos en el ámbito de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. Por esto surge la necesidad de dictar una disposición de carácter básico relativa a la convalidación de los estudios de formación profesional que permita a las Administraciones educativas y a los centros de enseñanza de formación profesional agilizar en el ejercicio de sus competencias las convalidaciones existentes entre módulos profesionales de estas enseñanzas.

En la Orden de 20 de diciembre de 2001, por la que se determinan convalidaciones de estudios de formación profesional específica derivada de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo («BOE» de 9 de enero de 2002, páginas 982 a 1021), se establecen convalidaciones de módulos profesionales de Formación Profesional derivados de esta misma Ley Orgánica cuyo reconocimiento corresponde a la dirección del centro educativo donde el alumno se encuentra matriculado. Con posterioridad a la publicación de esta Orden se han publicado nuevos títulos de formación profesional derivados de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, que es necesario ampliar en la presente orden.

Asimismo, los ciudadanos demandan que las convalidaciones y equivalencias de sus estudios con los ciclos formativos de formación profesional se resuelvan con la mayor agilidad posible con el objeto de satisfacer sus demandas e intereses personales y laborales, así como responder a los retos formativos que se planteen.

Por ello, se hace necesario disponer una serie de medidas encaminadas a la consecución del equilibrio del sistema, que facilitarán al ciudadano y a las Administraciones competentes los instrumentos necesarios para fomentar y facilitar el objetivo de cursar las enseñanzas de Formación Profesional.

Por todo ello es conveniente establecer y recoger en esta norma las convalidaciones de estudios españoles con la formación profesional del Sistema Educativo Español, que serán reconocidas por la Dirección del centro docente donde conste el expediente del alumno, de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones educativas.

En el proceso de elaboración de esta orden se ha consultado a las Comunidades Autónomas en el seno de la Comisión de Formación Profesional de la Conferencia de Educación, ha emitido dictamen el Consejo Escolar del Estado e informe el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Por todo lo anterior, y con la aprobación previa del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, en su virtud, dispongo:

Artículo 1. *Objeto y ámbito de aplicación.*

El objeto de esta orden es establecer las condiciones de convalidación entre módulos profesionales de diferentes títulos de Formación Profesional para su resolución por la dirección del centro educativo público o, en su caso, del centro privado autorizado en el que esté matriculado el alumnado y conste su expediente académico, de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones educativas, con el fin facilitar al alumnado la consecución de las enseñanzas del ciclo formativo en el que está matriculado sin necesidad de repetir aprendizajes ya adquiridos con anterioridad.

Artículo 2. *Establecimiento y reconocimiento de convalidaciones.*

El reconocimiento de las convalidaciones que se establecen en la presente orden será resuelto por la Dirección del centro docente público o, en su caso, del centro privado autorizado, de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones educativas, donde esté matriculado el alumnado y conste su expediente académico.

Artículo 3. *Convalidaciones entre módulos profesionales.*

1. Se establecen las siguientes convalidaciones:

a) Las convalidaciones entre módulos profesionales de títulos de formación profesional derivados de Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, no contemplados en el anexo II de la Orden de 20 de diciembre de 2001, por la que se determinan convalidaciones de estudios de formación profesional específica derivada de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, serán las establecidas en el anexo I de la presente orden.

b) Las convalidaciones entre módulos profesionales incluidos en los reales decretos que regulan los títulos de formación profesional aprobados de conformidad con la regulación de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que poseen similares resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y contenidos básicos, con independencia del ciclo en el que se incluyan, serán las establecidas en el anexo II.

c) Las convalidaciones entre módulos profesionales que aparecen en los reales decretos de títulos de formación profesional entre títulos de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, y la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, incluidas en el anexo correspondiente, serán las que aparecen en anexo III.

d) Los módulos profesionales de Formación y Orientación Laboral, y de Empresa e Iniciativa Emprendedora, incluidos en los reales decretos que regulan los títulos de formación profesional aprobados de conformidad con la regulación de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se convalidarán independientemente del ciclo formativo de grado medio o superior al que pertenezcan.

e) Los módulos profesionales de Formación Profesional Básica aprobados de conformidad con la regulación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, que tengan asignados diferentes códigos y posean idénticas denominaciones, se convalidarán independientemente del ciclo formativo al que pertenezcan.

2. Las convalidaciones establecidas en el artículo 19 del Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se resolverán en los términos indicados en el párrafo e) del apartado anterior.

3. Se establecen convalidaciones entre aquellos módulos profesionales que, aun cuando no posean idénticas denominaciones, tengan similares resultados de aprendizaje o capacidades terminales, criterios de evaluación, contenidos y duración.

4. Los módulos profesionales que tengan los mismos códigos, las mismas denominaciones, capacidades terminales o resultados de aprendizaje, contenidos y duración, serán considerados módulos idénticos, independientemente del ciclo formativo al que pertenezcan, y se trasladarán las calificaciones obtenidas en los módulos profesionales superados a cualquiera de los ciclos en los que dichos módulos estén incluidos.

5. Los módulos profesionales de inglés o lengua extranjera, siempre que se trate de la misma lengua, serán objeto de convalidación con módulos profesionales, certificados y titulaciones universitarias oficiales, de Nivel Avanzado B2 o Superior.

6. Los módulos profesionales que hayan sido previamente convalidados no podrán ser causa de una nueva convalidación con otros módulos profesionales.

7. Los módulos profesionales convalidados se calificarán con un 5, a efectos de obtención de la nota media.

Artículo 4. *Resolución de convalidaciones correspondientes al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.*

1. Las convalidaciones no contempladas en la presente orden o en la Orden 20 de diciembre de 2001 se resolverán con carácter individualizado por la Subdirección General de Orientación y Formación Profesional del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en el ámbito de sus competencias.

2. La solicitud de convalidación a que se refiere el apartado anterior se presentará ante el Director del centro docente en el que el alumno o alumna se encuentra matriculado/a, para lo que el solicitante deberá presentar:

a) El modelo de instancia cumplimentado establecido a tal efecto en el anexo IV de la presente orden, indicando de forma expresa en la solicitud el código y la denominación exacta de los módulos profesionales para los que solicita la convalidación, establecidos en los reales decretos de los títulos.

b) La justificación documental oficial de estar matriculado en las enseñanzas o en los módulos profesionales para los que solicita la convalidación.

c) La justificación documental oficial de los estudios cursados mediante original o fotocopia compulsada, en el caso de tratarse de módulos profesionales de otros títulos de formación profesional, en la que figure la superación de dichos módulos.

d) La justificación documental oficial de los estudios universitarios cursados mediante original o fotocopia compulsada de las materias o asignaturas cursadas, y los programas oficiales, debidamente sellados por el centro universitario correspondiente.

3. Las solicitudes de convalidación, junto con la justificación documental, debidamente revisada, se remitirán por el Director del centro docente autorizado a la Subdirección General de Orientación y Formación Profesional del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

4. En aplicación de los artículos 42 y 43 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y de la Disposición adicional vigésimo novena de la Ley 14/2000, de 29 de diciembre, de Medidas fiscales, administrativas y del orden social, el vencimiento del plazo máximo de tres meses sin haberse notificado resolución expresa, legitima al interesado o interesados que hubieran deducido la solicitud para entenderla desestimada por silencio administrativo.

Artículo 5. *Tramitación y resolución de las solicitudes de convalidación.*

1. El alumno o alumna presentará al director del centro docente en el que se encuentre matriculado, al comienzo del curso escolar o excepcionalmente cuando la matriculación se efectúe en período extraordinario, en el momento de hacerse efectiva dicha matriculación, la solicitud de convalidación o exención de los módulos profesionales que desee convalidar a fin de completar o finalizar las enseñanzas de formación profesional en las que se haya matriculado.

2. Se indicará de forma expresa en la solicitud el código y denominación exacta de los módulos profesionales para los que solicita la convalidación.

3. Se presentará en el centro docente donde esté matriculado la certificación académica oficial de los estudios cursados que aporta para justificar la convalidación solicitada en la que conste expresamente los módulos profesionales o materias superadas.

4. Se presentará, en su caso, la certificación oficial de la Administración competente de poseer la acreditación de alguna unidad de competencia obtenida mediante el Procedimiento de Evaluación y Acreditación de las Competencias Profesionales establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral; o mediante un certificado de profesionalidad establecido a partir del Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad.

5. La Subdirección General de Orientación y Formación Profesional o el Director del Centro, según corresponda, resolverán de forma favorable o desfavorable la convalidación solicitada a partir de lo establecido en el artículo 4 y en los apartados 1 a 4 y 6 del presente artículo. Dicha resolución no pone fin a la vía administrativa.

6. Se deberá registrar en el expediente académico del alumno, en las actas de evaluación y en la certificación académica, la resolución de la convalidación de los módulos profesionales que procedan.

Artículo 6. *Recursos.*

1. Ante la resolución contemplada en el apartado 5 del presente artículo, la persona interesada podrá interponer recurso de alzada contra la misma en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. Dicho recurso se presentará ante:

a) En el caso de que la resolución sea emitida por el Director del Centro, el recurso se interpondrá ante la Administración educativa de la que depende el centro educativo.

b) En caso de ser emitida por la Subdirección General de Orientación y Formación Profesional, se interpondrá ante la Dirección General de Formación Profesional del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

2. La resolución del recurso de alzada por el órgano competente, pone fin a la vía administrativa.

Artículo 7. *Aplicación a la tramitación de convalidaciones de la correspondencia establecida entre módulos profesionales y unidades de competencia acreditadas.*

1. Quienes tengan acreditada oficialmente algunas unidades de competencia que formen parte del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales tendrán convalidados los módulos profesionales correspondientes según se establezca en la norma que regule cada título o curso de especialización.

2. La convalidación de módulos profesionales mediante la correspondencia con Unidades de Competencia establecida en los anexos de los reales decretos de las enseñanzas mínimas de los títulos de Formación Profesional, será válida exclusivamente para los solicitantes que hayan visto reconocida oficialmente su experiencia profesional mediante el procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, o mediante certificados de profesionalidad elaborados a partir del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

3. En ningún caso la correspondencia establecida en los anexos V B) o, en su caso, en los anexos V A) de los reales decretos de las enseñanzas mínimas de los títulos de Formación Profesional, será efectiva para que, a través de las unidades de competencia así acreditadas, se convaliden directamente módulos profesionales del mismo ciclo u otros.

Disposición adicional primera. *Titulaciones equivalentes.*

Los estudios que tengan concedida la equivalencia específica o genérica, a efectos académicos y/o profesionales, con títulos de Formación Profesional no podrán ser utilizados a su vez para la convalidación de módulos profesionales.

Disposición adicional segunda. *Convalidación del módulo profesional de Formación y orientación laboral aportando el título de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Profesionales, aprobado en el ámbito de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.*

Aquellas personas interesadas que aporten el título de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Profesionales aprobado en el ámbito de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, obtendrán la convalidación del módulo profesional de Formación y Orientación Laboral de los títulos de formación profesional aprobados conforme a la regulación de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

Disposición adicional tercera. *Convalidación del módulo profesional de Formación y Orientación Laboral.*

Sin perjuicio de lo establecido en otras normas, para la convalidación del módulo profesional de Formación y Orientación Laboral incluido en los títulos derivados de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, será necesaria la acreditación de la formación establecida para el desempeño de las funciones de nivel básico de la actividad preventiva, expedida de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, con indicación expresa de los contenidos superados.

Disposición adicional cuarta. *Incremento del gasto público.*

Las medidas incluidas en esta norma no podrán suponer incremento de dotaciones ni de retribuciones ni de otros gastos de personal.

Disposición transitoria. *Resolución de convalidaciones ya iniciadas.*

Los expedientes de convalidaciones a los que les sea de aplicación lo dispuesto en la presente orden, iniciados con anterioridad a la entrada en vigor de la misma, se resolverán por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte o por las Administraciones educativas de las Comunidades Autónomas, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Disposición final primera. *Título competencial.*

La presente orden se dicta al amparo del artículo 149.1.30.^a de la Constitución Española, que atribuye al Estado las competencias para la regulación de las condiciones de obtención, expedición y homologación de títulos académicos y profesionales.

Disposición final segunda. *Modificación de la Orden de 20 de diciembre de 2001, por la que se determinan convalidaciones de estudios de formación profesional específica derivados de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.*

Se modifica el anexo II de la Orden de 20 de diciembre de 2001 añadiendo las convalidaciones establecidas en el anexo I de la presente orden.

Disposición final tercera. *Entrada en vigor.*

La presente orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de noviembre de 2014.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert Ortega.

ANEXO I

Convalidaciones de Módulos Profesionales de títulos de Formación Profesional derivados de la de Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre no contemplados en la Orden de 20 de diciembre de 2001

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR	
Ciclo formativo	Módulos profesionales a convalidar (Ciclo formativo al que pertenecen)	Familia Profesional
Ciclo Formativo de Grado Medio en Explotación de Sistemas Informáticos. <i>(Informática)</i>	MP: Aplicaciones informáticas. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Gestión Administrativa.	Administración.
Ciclo Formativo de Grado Medio en Explotación de Sistemas Informáticos. <i>(Informática)</i>	MP: Aplicaciones informáticas de propósito general. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Comercio. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Gestión Comercial y Marketing. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Comercio Internacional. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Gestión del Transporte. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Servicios al Consumidor.	Comercio.
Ciclo Formativo de Grado Medio en Mecanizado. <i>(Fabricación Mecánica)</i>	MP: Mecanizado en joyería por CNC. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Joyería.	Fabricación Mecánica.
Ciclo Formativo de Grado Medio en Atención Sociosanitaria. <i>(Servicios Socioculturales y a la Comunidad)</i>	MP: Higiene del medio hospitalario y limpieza de material. MP: Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente. MP: Técnicas básicas de enfermería. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Cuidados Auxiliares de Enfermería.	Sanidad.
Ciclo Formativo de Grado Medio en Cuidados Auxiliares de Enfermería. <i>(Sanidad)</i>	MP: Atención sanitaria. MP: Higiene. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Atención Sociosanitaria.	Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

PARA TODOS LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO CON LENGUA EXTRANJERA		
FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR	
Módulos Profesionales de Lengua Extranjera de ciclos formativos de Grado Medio o Superior, en cualquiera de sus denominaciones, siempre que sea la misma que la que se desea convalidar.	Módulos Profesionales de Lengua Extranjera en cualquiera de sus denominaciones.	Cualquier Ciclo Formativo.
Certificado de Nivel Intermedio (B1) , equivalente o superior, de la Escuela Oficial de Idiomas (<i>RD 1629/2006, de 29 de diciembre</i>) siempre que sea de la misma lengua extranjera que la que se desea convalidar.	Módulos Profesionales de Lengua Extranjera en cualquiera de sus denominaciones.	Cualquier Ciclo Formativo.
Título de Grado en Filología o Traducción e Interpretación , o equivalente, de la misma especialidad que la lengua extranjera que se desea convalidar.	Módulos Profesionales de Lengua Extranjera en cualquiera de sus denominaciones.	Cualquier Ciclo Formativo.

PARA TODOS LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR CON LENGUA EXTRANJERA		
FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR	
Módulos Profesionales de Lengua Extranjera de ciclos formativos de Grado Superior, en cualquiera de sus denominaciones, siempre que sea la misma que la que se desea convalidar.	Módulos Profesionales de Lengua Extranjera en cualquiera de sus denominaciones.	Cualquier Ciclo Formativo.
Certificado de Nivel Avanzado (B2) , equivalente o superior, de la Escuela Oficial de Idiomas (<i>RD 1629/2006, de 29 de diciembre</i>) siempre que sea de la misma lengua extranjera que la que se desea convalidar.	Módulos Profesionales de Lengua Extranjera en cualquiera de sus denominaciones.	Cualquier Ciclo Formativo.
Título de Grado en Filología o Traducción e Interpretación , o equivalente, de la misma especialidad que la lengua extranjera que se desea convalidar.	Módulos Profesionales de Lengua Extranjera en cualquiera de sus denominaciones.	Cualquier Ciclo Formativo.

PARA TODOS LOS CICLOS FORMATIVOS CON SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA		
FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR	
MP Segunda Lengua Extranjera , siempre que sea la misma que la que se desea convalidar.	MP: Segunda Lengua Extranjera.	Cualquier Ciclo Formativo.
Certificado de Nivel Intermedio (B1) , equivalente o superior, de la Escuela Oficial de Idiomas (<i>RD 1629/2006, de 29 de diciembre</i>) siempre que sea de la misma lengua extranjera que la que se desea convalidar.	MP: Segunda Lengua Extranjera.	Cualquier Ciclo Formativo.
Título de Grado en Filología o Traducción e Interpretación , o equivalente, de la misma especialidad que la lengua extranjera que se desea convalidar.	MP: Segunda Lengua Extranjera.	Cualquier Ciclo Formativo.

ANEXO II

Convalidaciones de módulos profesionales incluidos en los títulos de formación profesional aprobados de conformidad con la regulación de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

PARA TODOS LOS CICLOS FORMATIVOS CON INGLÉS		
FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR	
MP 0179 Inglés.	MP 0156 Inglés.	Cualquier ciclo formativo.
Certificado del Ciclo Elemental, de Inglés, de la Escuela Oficial de Idiomas, (RD 967/1988, de 2 de septiembre).	MP 0156 Inglés.	Cualquier ciclo formativo.
Certificado de Nivel Intermedio (B1), de Inglés, de la Escuela Oficial de Idiomas, (RD 1629/2006, de 29 de diciembre).	MP 0156 Inglés.	Cualquier ciclo formativo.
Certificado de Aptitud de Inglés de la Escuela Oficial de Idiomas. (RD 967/1988, de 2 de septiembre).	MP 0156 Inglés. MP 0179 Inglés.	Cualquier ciclo formativo.
Certificado de Nivel Avanzado (B2), o superior, de Inglés de la Escuela Oficial de Idiomas (RD 1629/2006, de 29 de diciembre).	MP 0156 Inglés. MP 0179 Inglés.	Cualquier ciclo formativo.
Título de Grado, o equivalente, en Filología Inglesa o en Traducción e Interpretación (Inglés).	MP 0156 Inglés. MP 0179 Inglés.	Cualquier ciclo formativo.

PARA TODOS LOS CICLOS FORMATIVOS CON SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA		
FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR	
Certificado del Ciclo Elemental o de Aptitud, de la Escuela Oficial de Idiomas (RD 967/1988, de 2 de septiembre). (De la misma lengua extranjera que se desea convalidar).	MP 0180 Segunda Lengua Extranjera.	Cualquier ciclo formativo.
Certificado de Nivel Intermedio (B1), o superior, de la Escuela Oficial de Idiomas (RD 1629/2006, de 29 de diciembre). (De la misma lengua extranjera que se desea convalidar).	MP 0180 Segunda Lengua Extranjera.	Cualquier ciclo formativo.
Título de Grado, o equivalente, en Filología o en Traducción e Interpretación. (De la misma especialidad que la lengua extranjera que se desea convalidar).	MP 0180 Segunda Lengua Extranjera.	Cualquier ciclo formativo.

PARA TODOS LOS CICLOS FORMATIVOS		
FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR	
MP Empresa e iniciativa emprendedora.	MP Empresa e iniciativa emprendedora.	Cualquier ciclo formativo
MP Formación y orientación laboral.	MP Formación y orientación laboral.	Cualquier ciclo formativo.

PARA DETERMINADOS CICLOS FORMATIVOS		
FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR	
Módulos profesionales (Ciclo formativo al que pertenecen)	Módulos profesionales a convalidar (Ciclo formativo al que pertenecen)	Familia Profesional
Ciclo Formativo de Grado Medio en Gestión Administrativa <i>(Administración y Gestión)</i>	MP: Empresa e iniciativa emprendedora.	Cualquier ciclo formativo.
Ciclo Formativo de Grado Superior en Administración y Finanzas <i>(Administración y Gestión)</i>	MP: Empresa e iniciativa emprendedora.	Cualquier ciclo formativo.
Ciclo Formativo de Grado Medio en Emergencias Sanitarias (Sanidad)	MP: 0020 Primeros auxilios.	Cualquier ciclo formativo.

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	
FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales (Ciclo formativo al que pertenecen)	Módulos profesionales a convalidar (Ciclo formativo al que pertenecen)
MP: 0223. Aplicaciones ofimáticas. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Sistemas Microinformáticos y Redes. <i>(Informática y Comunicaciones)</i>	MP: 0440 Tratamiento informático de la información. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Gestión Administrativa.
MP: 0626 Logística de aprovisionamiento. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Gestión de ventas y espacios comerciales. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Transporte y Logística. <i>(Comercio Y Marketing)</i>	MP: 0655 Gestión logística y comercial. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Administración y Finanzas.
MP: 0172 Protocolo y relaciones públicas. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos, Ciclo Formativo de Grado Superior en Agencias de Viaje y Gestión de Eventos. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Guía, Información y Asistencia Turísticas. <i>(Hostelería y Turismo)</i>	MP: 0661 Protocolo empresarial. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Asistencia a la Dirección.

AGRARIA	
FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales (Ciclo formativo al que pertenecen)	Módulos profesionales a convalidar (Ciclo formativo al que pertenecen)
MP 0691. Gestión y organización del vivero. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Paisajismo y Medio Rural.	MP 0811 Gestión y organización del vivero forestal. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Gestión forestal y del Medio Natural.
Ciclo formativo	Módulos profesionales a convalidar (Ciclo formativo al que pertenecen)
Ciclo Formativo de Grado Medio en Actividades Comerciales. (Comercio y Marketing)	MP: 0413 Comercialización de productos agroecológicos. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Producción Agroecológica.
Ciclo Formativo de Grado Medio en Actividades Comerciales. (Comercio y Marketing)	MP: 0581 Técnicas de venta en jardinería y floristería. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Jardinería y Floristería.
Ciclo Formativo de Grado Medio en Electromecánica de Maquinaria. (Transporte y Mantenimiento de Vehículos)	MP 0407 Taller y equipos de tracción. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Producción Agropecuaria. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Producción Agroecológica. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Jardinería y Floristería.
Ciclo Formativo de Grado Superior en Educación y Control Ambiental. (Seguridad y Medio Ambiente)	MP: 0693 Topografía agraria. MP: 0815 Gestión de la conservación del medio natural. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural.

ARTES GRÁFICAS	
FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Ciclo formativo	Módulos profesionales a convalidar (Ciclo formativo al que pertenecen)
Ciclo Formativo de Grado Superior en Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen. (Imagen y Sonido)	MP: 0873. Ilustración vectorial. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Preimpresión Digital.
Ciclo Formativo de Grado Superior en Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen. (Imagen y Sonido)	MP: 0867. Tratamiento de imagen en mapa de bits. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Preimpresión Digital.
Ciclo Formativo de Grado Superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales. (Comercio y Marketing)	MP: 1480 Comercialización de productos gráficos y atención al cliente. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Diseño y Gestión de la Producción Gráfica. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia.
Ciclo Formativo de Grado Superior en Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos. (Imagen y Sonido)	MP: 1485. Desarrollo y publicación de productos editoriales multimedia. - Ciclo Formativo de Grado Superior Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia.
Ciclo Formativo de Grado Superior en Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen. (Imagen y Sonido)	MP: 1539. Gestión del color. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Diseño y Gestión de la Producción Gráfica.

COMERCIO Y MARKETING	
FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales (Ciclo formativo al que pertenecen)	Módulos profesionales a convalidar (Ciclo formativo al que pertenecen)
MP: 0927 Gestión de productos y promociones en el punto de venta. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Gestión de ventas y espacios comerciales.	MP: 1231 Dinamización del punto de venta. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Actividades Comerciales.
MP: 0651 Comunicación y atención al cliente. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Administración y Finanzas. <i>(Administración y Gestión)</i>	MP: 1110 Atención al cliente, consumidor y usuario - Ciclo Formativo de Grado Superior en Marketing y Publicidad.
MP: 0655 Gestión logística y comercial. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Administración y Finanzas. <i>(Administración y Gestión)</i>	MP: 0626 Logística de aprovisionamiento - Ciclo Formativo de Grado Superior en Gestión de ventas y espacios comerciales. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Transporte y Logística.
MP: 1480 Comercialización de productos gráficos y atención al cliente. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Diseño y Gestión de la Producción Gráfica. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia. <i>(Artes Gráficas)</i>	MP 1234 Servicios de atención comercial. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Actividades Comerciales.
MP: 0173 Marketing turístico. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Agencias de Viajes y Gestión de Eventos. - Ciclo Formativo de Grado Superior Gestión de Alojamientos Turísticos. - Ciclo Formativo de Grado Superior Guía, Información y Asistencias Turísticas. <i>(Hostelería y Turismo)</i>	MP: 0930. Políticas de marketing - Ciclo Formativo de Grado Superior en Marketing y Publicidad. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Gestión de ventas y espacios comerciales.
MP: 0309 Técnicas de comunicación y de relaciones. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Automoción <i>(Transporte y Mantenimiento de Vehículos)</i>	MP: 1234 Servicios de atención comercial - Ciclo Formativo de Grado Medio en Actividades Comerciales.
Ciclo formativo	Módulos profesionales a convalidar (Ciclo formativo al que pertenecen)
Ciclo Formativo de Grado Superior en Administración y Finanzas. <i>(Administración y Gestión)</i>	MP: 0623 Gestión económica y financiera de la empresa. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Comercio Internacional. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Transporte y Logística. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Marketing y Publicidad.

COMERCIO Y MARKETING	
FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales (Ciclo formativo al que pertenecen)	Módulos profesionales a convalidar (Ciclo formativo al que pertenecen)
Ciclo Formativo de Grado Superior en Asistencia a la Dirección. ((Administración y Gestión)	MP: 0623 Gestión económica y financiera de la empresa. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Comercio Internacional. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Transporte y Logística. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Marketing y Publicidad.
Ciclo Formativo de Grado Medio en Gestión Administrativa. (Administración y Gestión)	MP: 1234 Servicios de atención comercial. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Actividades Comerciales.
Ciclo Formativo de Grado Superior en Producción de Audiovisuales y Espectáculos. (Imagen y Sonido)	MP: 1008. Medios y soportes de comunicación. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Marketing y Publicidad.
Ciclo Formativo de Grado Superior en Producción de Audiovisuales y Espectáculos. (Imagen y Sonido)	MP: 1109. Lanzamiento de productos y servicios. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Marketing y Publicidad.

EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	
FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales (Ciclo formativo al que pertenecen)	Módulos profesionales a convalidar (Ciclo formativo al que pertenecen)
MP: 0350 Certificación energética de edificios - Ciclo Formativo de Grado Superior en Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica. (Energía y Agua)	MP: 0569 Eficiencia energética en edificación. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Proyectos de Edificación.
Ciclo formativo	Módulos profesionales a convalidar (Ciclo formativo al que pertenecen)
Ciclo Formativo de Grado Superior en Proyectos de Edificación.	MP: 0996 Interpretación de planos de construcción. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Construcción. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Obras de Interior, Decoración y Rehabilitación.
Ciclo Formativo de Grado Superior en Proyectos de Obra Civil.	MP: 0996 Interpretación de planos de construcción. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Construcción. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Obras de Interior, Decoración y Rehabilitación.

ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	
FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales (Ciclo formativo al que pertenecen)	Módulos profesionales a convalidar (Ciclo formativo al que pertenecen)
MP: 0519 Documentación técnica en instalaciones eléctricas. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados.	MP: 0963 Documentación técnica. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Automatización y Robótica Industrial.
MP: 0233 Electrónica. MP: 0234 Electrotecnia. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Instalaciones Eléctricas y Automáticas.	MP: 0359 Electrónica aplicada. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Instalaciones de Telecomunicaciones.
MP: 0232 Automatismos industriales. MP: 0235 Instalaciones eléctricas interiores. MP: 0240 Máquinas eléctricas. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Instalaciones Eléctricas y Automáticas.	MP: 0362 Instalaciones eléctricas básicas. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Instalaciones de Telecomunicaciones.
MP: 0525 Configuración de infraestructuras de sistemas de telecomunicaciones. MP: 0553 Técnicas y procesos en infraestructuras de telecomunicaciones. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos.	MP: 0517. Procesos en instalaciones de infraestructuras comunes de telecomunicaciones. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados.
MP: 0963 Documentación técnica. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Automatización y Robótica Industrial.	MP: 0519 Documentación técnica en instalaciones eléctricas. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados.
Ciclo formativo	Módulos profesionales a convalidar (Ciclo formativo al que pertenecen)
Ciclo Formativo de Grado Superior en Mantenimiento Electrónico.	MP: 0359 Electrónica aplicada. MP: 0360 Equipos microinformáticos. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Instalaciones de Telecomunicaciones
Ciclo Formativo de Grado Superior en Mantenimiento Electrónico.	MP: 0233 Electrónica. MP: 0234 Electrotecnia. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Instalaciones Eléctricas y Automáticas
Ciclo Formativo de Grado Superior en Mantenimiento Electrónico.	MP: 0519 Documentación técnica en instalaciones eléctricas - Ciclo Formativo de Grado Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados.
Ciclo Formativo de Grado Superior en Mantenimiento Electrónico.	MP: 0963 Documentación técnica - Ciclo Formativo de Grado Superior en Automatización y Robótica Industrial.
Ciclo Formativo de Grado Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red. (<i>Informática y Comunicaciones</i>)	MP: 0552 Sistemas informáticos y redes locales. - Ciclo Formativo de Grado Superior Sistemas de Telecomunicación e Informáticos.

ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	
FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales (Ciclo formativo al que pertenecen)	Módulos profesionales a convalidar (Ciclo formativo al que pertenecen)
Ciclo Formativo de Grado Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma. (<i>Informática y Comunicaciones</i>)	MP: 0964 Informática industrial. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Automatización y Robótica Industrial.
Ciclo Formativo de Grado Medio en Sistemas Microinformáticos y Redes. (<i>Informática y Comunicaciones</i>)	MP: 0360 Equipos microinformáticos. MP: 0361 Infraestructuras de redes de datos y sistemas de telefonía. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Instalaciones de Telecomunicaciones.

ENERGÍA Y AGUA	
FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales (Ciclo formativo al que pertenecen)	Módulos profesionales a convalidar (Ciclo formativo al que pertenecen)
MP: 0568 Instalaciones en edificación. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Proyectos de Edificación (<i>Edificación y Obra Civil</i>)	MP: 0123 Representación gráfica de instalaciones. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica.
MP: 0569 Eficiencia energética en edificación. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Proyectos de Edificación. (<i>Edificación y Obra Civil</i>)	MP: 0350 Certificación energética de edificios. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica.

FABRICACIÓN MECÁNICA	
FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales (Ciclo formativo al que pertenecen)	Módulos profesionales a convalidar (Ciclo formativo al que pertenecen)
MP: 0245 Representación gráfica en fabricación mecánica. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Diseño en Fabricación Mecánica. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Construcciones Metálicas.	MP: 0007 Interpretación gráfica. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Conformado por Moldeo de Metales y Polímeros. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Mecanizado. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Soldadura y Calderería. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Programación de la producción en Moldeo de Metales y Polímeros.
MP: 0722 Preparación de máquinas e instalaciones de procesos automatizados. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Conformado por Moldeo de Metales y Polímeros.	MP: 0005 Sistemas automatizados. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Mecanizado.
MP: 0162 Programación de sistemas automáticos de fabricación mecánica. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Construcciones Metálicas.	MP: 0005 Sistemas automatizados. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Mecanizado.

FABRICACIÓN MECÁNICA	
FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales (Ciclo formativo al que pertenecen)	Módulos profesionales a convalidar (Ciclo formativo al que pertenecen)
MP: 1174 Regulación y mantenimiento de automatismos en buques y embarcaciones - Ciclo Formativo de Grado Medio en Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones. <i>(Marítimo Pesquera)</i>	MP: 0722 Preparación de máquinas e instalaciones de procesos automáticos - Ciclo Formativo de Grado Medio en Conformado por Moldeo de Metales y Polímeros
MP: 1310 Programación y mantenimiento de automatismos hidráulicos y neumáticos en buques y embarcaciones - Ciclo Formativo de Grado Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones. <i>(Marítimo Pesquera)</i>	MP: 0162 Programación de sistemas automáticos de fabricación mecánica - Ciclo Formativo de Grado Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Construcciones Metálicas. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica.
MP: 0280 Organización de la producción en confección textil Ciclo Formativo de Grado Superior en Patronaje y Moda. <i>(Textil, Confección y Piel)</i>	MP: 0163 Programación de la producción - Ciclo Formativo de Grado Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y polímeros - Ciclo Formativo de Grado Superior en Construcciones Metálicas.
Ciclo formativo	Módulos profesionales a convalidar (Ciclo formativo al que pertenecen)
Ciclo Formativo de Grado Medio en Mecanizado.	MP 0092 Mecanizado Ciclo Formativo de Grado Medio en Soldadura y Calderería.

HOSTELERÍA Y TURISMO	
FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales (Ciclo formativo al que pertenecen)	Módulos profesionales a convalidar (Ciclo formativo al que pertenecen)
MP: 0661 Protocolo empresarial - Ciclo Formativo de Grado Superior en Asistencia a la Dirección. <i>(Administración y Gestión)</i>	MP: 0172 Protocolo y relaciones públicas - Ciclo Formativo de Grado Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos, - Ciclo Formativo de Grado Superior en Agencias de Viaje y Gestión de Eventos. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Guía, Información y Asistencia Turísticas.
MP: 0930 Políticas de marketing. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Marketing y Publicidad. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Gestión de ventas y espacios comerciales. <i>(Comercio y Marketing)</i>	MP: 0173 Marketing turístico. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Agencias de Viajes y Gestión de Eventos. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Guía, Información y Asistencias Turísticas.

HOSTELERÍA Y TURISMO	
FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales (Ciclo formativo al que pertenecen)	Módulos profesionales a convalidar (Ciclo formativo al que pertenecen)
<p>MP: 0085 Legislación vitivinícola y seguridad alimentaria. MP: 0086 Gestión de calidad y ambiental en la industria alimentaria. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Vitivinicultura. <i>(Industrias Alimentarias)</i></p>	<p>MP: 0501 Gestión de la calidad y de la seguridad e higiene alimentaria. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Dirección de Cocina.</p>
<p>MP: 0086 Gestión de calidad y ambiental en la industria alimentaria. MP: 0468 Nutrición y seguridad alimentaria. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria. <i>(Industrias Alimentarias)</i></p>	

IMAGEN PERSONAL	
FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Ciclo formativo	Módulos profesionales a convalidar (Ciclo formativo al que pertenecen)
<p>Ciclo Formativo de Grado Superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales. <i>(Comercio y Marketing)</i></p>	<p>MP: 0643 Marketing y venta en imagen personal. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Estética y Belleza. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Peluquería y Cosmética Capilar.</p>
<p>Ciclo Formativo de Grado Superior en Marketing y Publicidad. <i>(Comercio y Marketing)</i></p>	<p>MP: 0643 Marketing y venta en imagen personal. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Estética y Belleza. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Peluquería y Cosmética Capilar.</p>
<p>Ciclo Formativo de Grado Medio en Actividades Comerciales. <i>(Comercio y Marketing)</i></p>	<p>MP: 0643 Marketing y venta en Imagen Personal. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Estética y Belleza. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Peluquería y Cosmética Capilar.</p>
<p>Ciclo Formativo de Grado Superior Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos. <i>(Imagen y Sonido)</i></p>	<p>MP: 1267. Diseño digital de personajes 2D 3D. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Caracterización y Maquillaje Profesional.</p>

IMAGEN Y SONIDO	
FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales (Ciclo formativo al que pertenecen)	Módulos profesionales a convalidar (Ciclo formativo al que pertenecen)
MP: 1158. Planificación de cámara en audiovisuales. MP: 1160. Proyectos de iluminación. MP: 1167 Grabación y edición de reportajes audiovisuales. - Ciclo Formativo de Grado Superior Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen.	MP: 0910. Medios técnicos audiovisuales y escénicos. - Ciclo Formativo de Grado Superior Producción de audiovisuales y espectáculos.
MP: 0902 Planificación de la realización en cine y vídeo. MP: 0908 Planificación de la regiduría de espectáculos y eventos. MP: 0904 Planificación de la realización en televisión. - Ciclo Formativo de Grado Superior Realización de proyectos de audiovisuales y espectáculos.	MP: 0920. Recursos expresivos audiovisuales y escénicos. - Ciclo Formativo de Grado Superior Producción de audiovisuales y espectáculos.
Ciclo formativo	Módulos profesionales a convalidar (Ciclo formativo al que pertenecen)
Ciclo Formativo de Grado Superior en Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen.	MP: 1304. Toma y edición digital de imagen. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Vídeo Disc-jockey y Sonido.
Ciclo Formativo de Grado Superior en Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen.	MP: 0910. Medios técnicos audiovisuales y escénicos. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Producción de audiovisuales y espectáculos.
Ciclo Formativo de Grado Superior en Realización de Proyectos de Audiovisuales y Espectáculos.	MP: 0920. Recursos expresivos audiovisuales y escénicos. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Producción de audiovisuales y espectáculos.
Ciclo Formativo de Grado Superior en Realización de Proyectos de Audiovisuales y Espectáculos.	MP: 0910. Medios técnicos audiovisuales y escénicos. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Producción de audiovisuales y espectáculos.
Ciclo Formativo de Grado Superior en Realización de Proyectos de Audiovisuales y Espectáculos.	MP: 1158. Planificación de cámara en audiovisuales. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen.
Ciclo Formativo de Grado Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos.	MP: 1298. Instalación y montaje de equipos de sonido. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Vídeo Disc-jockey y Sonido.
Ciclo Formativo de Grado Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos.	MP: 1299. Captación y grabación de sonido. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Vídeo Disc-jockey y Sonido.
Ciclo Formativo de Grado Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos.	MP: 1300. Control, edición y mezcla de sonido. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Vídeo Disc-jockey y Sonido.

INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	
FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales (Ciclo formativo al que pertenecen)	Módulos profesionales a convalidar (Ciclo formativo al que pertenecen)
MP: 0032 Presentación y venta de productos de panadería y pastelería. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Panadería, Repostería y Confeitería.	MP: 0146 Venta y comercialización de productos alimentarios. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Aceites de oliva y vinos. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Elaboración de productos alimenticios.
MP: 0146 Venta y comercialización de productos alimentarios. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Aceites de oliva y vinos. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Elaboración de productos alimenticios.	MP: 0032 Presentación y venta de productos de panadería y pastelería. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Panadería, Repostería y Confeitería.
MP: 1228 Técnicas de almacén. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Actividades Comerciales. <i>(Comercio y Marketing)</i>	MP: 0030 Operaciones y control de almacén en la industria alimentaria. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Panadería, Repostería y Confeitería. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Aceites de oliva y vinos. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Elaboración de productos alimenticios.
MP: 0542 Control de almacén. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Carpintería y Mueble. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Instalación y Amueblamiento <i>(Madera y Mueble)</i>	MP: 0030 Operaciones y control de almacén en la industria alimentaria. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Panadería, Repostería y Confeitería - Ciclo Formativo de Grado Medio en Aceites de oliva y vinos. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Elaboración de productos alimenticios
MP: 0120 Sistemas eléctricos y automáticos. - Ciclo Formativo de Grado Superior de Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos. <i>(Electricidad y Electrónica)</i>	MP: 0191 Mantenimiento electromecánico en industrias de proceso. - Ciclo Formativo de Grado Superior de Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria.
MP: 1021 Gestión medioambiental de los procesos acuícolas - Ciclo Formativo de Grado Superior en Acuicultura <i>(Marítimo Pesquera)</i>	MP: 0086 Gestión de calidad y ambiental en la industria alimentaria - Ciclo Formativo de Grado Superior en Vitivinicultura. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria.
MP: 0165 Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental - Ciclo Formativo de Grado Superior en Patronaje y Moda - Ciclo Formativo de Grado Superior en Diseño y Producción de Calzado y Complementos. <i>(Textil, Confección y Piel)</i>	MP: 0086 Gestión de calidad y ambiental en la industria alimentaria - Ciclo Formativo de Grado Superior: en Vitivinicultura. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria

INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	
FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales (Ciclo formativo al que pertenecen)	Módulos profesionales a convalidar (Ciclo formativo al que pertenecen)
<p>MP: 1209 Operaciones de Almacenaje. - Ciclo Formativo de Grado Medio de Conducción de Vehículos de Transporte por Carretera. (<i>Transporte y Mantenimiento de Vehículos</i>)</p>	<p>MP: 0030 Operaciones y control de almacén en la industria alimentaria. - Ciclo Formativo de Grado Medio de Panadería, Repostería y Confeitería - Ciclo Formativo de Grado Medio de Aceites de oliva y vinos Ciclo Formativo de Grado Medio de Elaboración de productos alimenticios</p>
<p>MP: 0165 Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Construcciones metálicas. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámicos. (<i>Vidrio y Cerámica</i>)</p>	<p>MP: 0086 Gestión de calidad y ambiental en la industria alimentaria - Ciclo Formativo de Grado Superior en Vitivinicultura. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria.</p>
Ciclo formativo	Módulos profesionales a convalidar (Ciclo formativo al que pertenecen)
<p>Ciclo Formativo de Grado Superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales. (<i>Comercio y Marketing</i>)</p>	<p>MP: 0084 Comercialización y logística en la industria alimentaria. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Vitivinicultura.</p>
<p>Ciclo Formativo de Grado Superior en Transporte y Logística. (<i>Comercio y Marketing</i>)</p>	<p>MP: 0084 Comercialización y logística en la industria alimentaria. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Vitivinicultura. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria.</p>
<p>Ciclo Formativo de Grado Medio en Actividades Comerciales. (<i>Comercio y Marketing</i>)</p>	<p>MP: 0032 Presentación y venta de productos de panadería y pastelería. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Panadería, Repostería y Confeitería.</p>
<p>Ciclo Formativo de Grado Medio en Actividades Comerciales. (<i>Comercio y Marketing</i>)</p>	<p>MP: 0146 Venta y comercialización de productos alimentarios. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Aceites de oliva y vinos. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Elaboración de productos alimenticios.</p>
<p>Ciclo Formativo de Grado Medio en Mantenimiento Electromecánico. (<i>Instalación y Mantenimiento</i>)</p>	<p>MP: 0116 Principios de mantenimiento electromecánico. - Ciclo Formativo de Grado Medio de Aceites de oliva y vinos. - Ciclo Formativo de Grado Medio de Elaboración de productos alimenticios.</p>

INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	
FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales (Ciclo formativo al que pertenecen)	Módulos profesionales a convalidar (Ciclo formativo al que pertenecen)
Ciclo Formativo de Grado Superior en Laboratorio de Análisis y Control de Calidad. (Química)	MP.0081 Análisis enológico - Ciclo Formativo de Grado Superior en Vitivinicultura.
Ciclo Formativo de Grado Superior en Laboratorio de Análisis y Control de Calidad. (Química)	MP.0464 Análisis de alimentos - Ciclo Formativo de Grado Superior en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria.
Ciclo Formativo de Grado Medio en Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario. (Transporte y Mantenimiento de Vehículos)	MP 0116 Principios de mantenimiento electromecánico - Ciclo Formativo de Grado Medio en Aceites de Oliva y Vinos. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Elaboración de Productos Alimentarios.

INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	
FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Ciclo formativo	Módulos profesionales a convalidar (Ciclo formativo al que pertenecen)
Ciclo Formativo de Grado Medio de Electromecánica de Maquinaria. (Transporte y Mantenimiento de Vehículos)	MP: 1081 Operación y manejo de maquinaria de excavación. - Ciclo Formativo de Grado Medio Técnico en Excavaciones y Sondeos.

INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	
FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales (Ciclo formativo al que pertenecen)	Módulos profesionales a convalidar (Ciclo formativo al que pertenecen)
MP: 0440 Tratamiento informático de la información - Ciclo Formativo de Grado Medio en Gestión Administrativa. (Administración y Gestión)	MP: 0223 Aplicaciones ofimáticas - Ciclo Formativo de Grado Medio en Sistemas Microinformáticos y Redes.
Ciclo formativo	Módulos profesionales a convalidar (Ciclo formativo al que pertenecen)
Ciclo Formativo de Grado Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red.	MP: 0483 Sistemas informáticos. MP: 0484 Bases de datos. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web - Ciclo Formativo de Grado Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.
Ciclo Formativo de Grado Superior en Mantenimiento Electrónico (Electricidad y Electrónica)	MP: 0221 Montaje y mantenimiento de equipo MP: 0222 Sistemas operativos monopuesto. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Sistemas Microinformáticos y Redes.
Ciclo Formativo de Grado Superior en Mantenimiento Electrónico (Electricidad y Electrónica)	MP: 0371 Fundamentos de hardware - Ciclo Formativo de Grado Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red.
Ciclo Formativo de Grado Superior Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos (Imagen y Sonido)	MP: 0489. Programación multimedia y dispositivos móviles. - Ciclo Formativo de Grado Superior Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.

INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	
FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales (Ciclo formativo al que pertenecen)	Módulos profesionales a convalidar (Ciclo formativo al que pertenecen)
MP: 0125 Configuración de instalaciones de climatización, calefacción y ACS. MP: 0126 Configuración de instalaciones frigoríficas. MP: 0127 Configuración de instalaciones de fluidos. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos.	MP: 0134 Configuración de instalaciones térmicas y de fluidos. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Mantenimiento de instalaciones Térmicas y de Fluidos.
MP: 0292 Sistemas de transmisión de fuerzas y trenes de rodaje. MP: 0293 Motores térmicos y sus sistemas auxiliares. MP: 0294 Elementos amovibles y fijos no estructurales. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Automoción. <i>(Transporte y Mantenimiento de Vehículos)</i>	MP: 0935 Sistemas mecánicos. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Mecatrónica Industrial.
MP: 0004 Fabricación por arranque de viruta. MP: 0007 Interpretación gráfica. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Mecanizado.	MP: 0949 Técnicas de Fabricación. - Ciclo Formativo de Grado Medio de Mantenimiento electromecánico.
MP: 1176 Instalación y mantenimiento de maquinaria de frío y climatización en buques y embarcaciones - Ciclo Formativo de Grado Medio en Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones. <i>(Marítimo Pesquera)</i>	MP: 0042 Montaje y mantenimiento de instalaciones de climatización, ventilación y extracción - Ciclo Formativo de Grado Medio en Instalaciones Frigoríficas de Calor y de Climatización.
Ciclo formativo	Módulos profesionales a convalidar (Ciclo formativo al que pertenecen)
Ciclo Formativo de Grado Superior en Mecatrónica Industrial	MP: 0120 Sistemas eléctricos y automáticos. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos.
Ciclo Formativo de Grado Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados. <i>(Electricidad y Electrónica)</i>	MP: 0120 Sistemas eléctricos y automáticos - Ciclo Formativo de Grado Superior en Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos.
Ciclo Formativo de Grado Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados. <i>(Electricidad y Electrónica)</i>	MP: 0937 Sistemas eléctricos y electrónicos - Ciclo Formativo de Grado Superior en Mecatrónica industrial.

INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	
FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales (Ciclo formativo al que pertenecen)	Módulos profesionales a convalidar (Ciclo formativo al que pertenecen)
Ciclo Formativo de Grado Medio en Instalaciones Eléctricas y Automáticas. <i>(Electricidad y Electrónica)</i>	MP: 0038 Instalaciones eléctricas y automatismos. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Instalaciones de Producción de Calor. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Instalaciones Frigoríficas y de Climatización.
Ciclo Formativo de Grado Medio en Instalaciones Eléctricas y Automáticas. <i>(Electricidad y Electrónica)</i>	MP: 0951 Electricidad y automatismos eléctricos. MP: 0954 Montaje y mantenimiento eléctrico-electrónico. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Mantenimiento electromecánico.
Ciclo Formativo de Grado Medio en Soldadura y Calderería. <i>(Fabricación Mecánica)</i>	MP: 0949 Técnicas de fabricación. MP: 0950 Técnicas de unión y montaje. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Mantenimiento electromecánico.
Ciclo Formativo de Grado Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones. <i>(Marítimo Pesquera)</i>	MP: 0038 Instalaciones eléctricas y automatismos - Ciclo Formativo de Grado Medio en Instalaciones Frigoríficas y de Climatización. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Instalaciones de Producción de Calor.
Ciclo Formativo de Grado Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones. <i>(Marítimo Pesquera)</i>	MP: 0302 Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas MP 0310 Montaje y mantenimiento de instalaciones de agua MP: 0393 Montaje y mantenimiento de instalaciones de gas y combustibles líquidos - Ciclo Formativo de Grado Medio en Instalaciones de Producción de Calor.
Ciclo Formativo de Grado Medio en Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones <i>(Marítimo Pesquera)</i>	MP: 0038 Instalaciones eléctricas y automatismos - Ciclo Formativo de Grado Medio en Instalaciones Frigoríficas y de Climatización. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Instalaciones de Producción de Calor.
Ciclo Formativo de Grado Medio en Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones <i>(Marítimo Pesquera)</i>	MP: 0302 Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas MP 0310 Montaje y mantenimiento de instalaciones de agua MP: 0393 Montaje y mantenimiento de instalaciones de gas y combustibles líquidos - Ciclo Formativo de Grado Medio en Instalaciones de Producción de Calor.

MADERA MUEBLE Y CORCHO	
FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales (Ciclo formativo al que pertenecen)	Módulos profesionales a convalidar (Ciclo formativo al que pertenecen)
MP: 0002 Mecanizado por control numérico. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Mecanizado. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica. <i>(Fabricación Mecánica)</i>	MP: 0545 Mecanizado por control numérico en carpintería y mueble. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Carpintería y Mueble
MP: 0030 Operaciones y control de almacén en la industria alimentaria. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Panadería, Repostería y Confitería. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Aceites de oliva y vinos. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Elaboración de productos alimenticios. <i>(Industrias Alimentarias)</i>	MP: 0542 Control de almacén. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Carpintería y Mueble. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Instalación y Amueblamiento.
MP: 0895 Tecnología de mecanizado en piedra natural. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Piedra Natural. <i>(Industrias Extractivas)</i>	MP: 0545 Mecanizado por control numérico en carpintería y mueble. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Carpintería y Mueble.
MP: 1209 Operaciones de Almacenaje. - Ciclo Formativo de Grado Medio de Conducción de Vehículos de Transporte por Carretera. <i>(Transporte y Mantenimiento de Vehículos)</i>	MP 0542 Control de almacén. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Carpintería y Mueble. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Instalación y Amueblamiento.
Ciclo formativo	Módulos profesionales a convalidar (Ciclo formativo al que pertenecen)
Ciclo Formativo de Grado Superior en Diseño y Amueblamiento.	MP: 0538 Materiales en carpintería y mueble. MP: 0539 Soluciones constructivas. MP: 0543 Documentación técnica. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Carpintería y Mueble.
Ciclo Formativo de Grado Superior en Diseño y Amueblamiento.	MP: 0538 Materiales en carpintería y mueble. MP: 0539 Soluciones constructivas. MP: 0778 Planificación de la instalación. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Instalación y Amueblamiento.

MARÍTIMO PESQUERA	
FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales (Ciclo formativo al que pertenecen)	Módulos profesionales a convalidar (Ciclo formativo al que pertenecen)
<p>MP: 0165 Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ciclo Formativo de Grado Superior en Patronaje y Moda. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Diseño y Producción de Calzado y Complementos. (<i>Textil, Confección y Piel</i>) 	<p>MP: 1021. Gestión medioambiental de los procesos acuícolas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ciclo Formativo de Grado Superior en Acuicultura.
Ciclo formativo	Módulos profesionales a convalidar (Ciclo formativo al que pertenecen)
<p>Ciclo Formativo de Grado Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones</p>	<p>MP: 0706 Instalaciones y equipos de cultivo .</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ciclo Formativo de Grado Medio en Cultivos Acuícolas. <p>MP: 1019 Instalaciones, innovación y sistemas de automatización en acuicultura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ciclo Formativo de Grado Superior en Acuicultura. <p>MP 1034 Instalaciones y servicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ciclo Formativo de Grado Medio en Navegación y Pesca de Litoral.
<p>Ciclo Formativo de Grado Medio en Navegación y Pesca de Litoral</p>	<p>MP: 0764 Navegación.</p> <p>MP: 0765 Maniobra y propulsión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ciclo Formativo de Grado Medio en Operaciones Subacuáticas e Hiperbáricas.
<p>Ciclo Formativo de Grado Superior en Transporte Marítimo y Pesca de Altura</p>	<p>MP: 0764 Navegación.</p> <p>MP: 0765 Maniobra y propulsión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ciclo Formativo de Grado Medio en Operaciones Subacuáticas e Hiperbáricas.
<p>Ciclo Formativo de Grado Medio en Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones</p>	<p>MP: 0706 Instalaciones y equipos de cultivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ciclo Formativo de Grado Medio en Cultivos Acuícolas. <p>MP 1034 Instalaciones y servicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ciclo Formativo de Grado Medio en Navegación y Pesca de Litoral.

QUÍMICA	
FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales (Ciclo formativo al que pertenecen)	Módulos profesionales a convalidar (Ciclo formativo al que pertenecen)
MP: 1249 Química Aplicada. MP: 1250 Muestreo y operaciones unitarias de Laboratorio. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Operaciones de Laboratorio	MP: 0109 Parámetros químicos. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Planta Química.
MP: 0109 Parámetros químicos. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Planta Química	MP: 1249 Química Aplicada. MP: 1250 Muestreo y operaciones unitarias de Laboratorio. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Operaciones de Laboratorio.
Ciclo formativo	Módulos profesionales a convalidar (Ciclo formativo al que pertenecen)
Ciclo Formativo de Grado Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones. <i>(Marítimo Pesquera)</i>	MP: 0191 Mantenimiento electromecánico en industrias de proceso. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Química Industrial.
Ciclo Formativo de Grado Medio en Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario. <i>(Transporte y Mantenimiento de Vehículos)</i>	MP 0116 Principios de mantenimiento electromecánico. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Planta Química. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Operaciones de Laboratorio.

SANIDAD	
FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Ciclo formativo	Módulos profesionales a convalidar (Ciclo formativo al que pertenecen)
Ciclo Formativo de Grado Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones. <i>(Marítimo Pesquera)</i>	MP: 0052 Mantenimiento mecánico preventivo del vehículo. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Emergencias Sanitarias.
Ciclo Formativo de Grado Medio en Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones. <i>(Marítimo Pesquera)</i>	MP: 0052 Mantenimiento mecánico preventivo del vehículo. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Emergencias Sanitarias.
Ciclo Formativo de Grado Superior en Automoción. <i>(Transporte y Mantenimiento de Vehículos)</i>	MP 0052 Mantenimiento mecánico preventivo del vehículo. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Emergencias Sanitarias.
Ciclo Formativo de Grado Medio en Electromecánica de Maquinaria. <i>(Transporte y Mantenimiento de Vehículos)</i>	MP 0052 Mantenimiento mecánico preventivo del vehículo. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Emergencias Sanitarias.
Ciclo Formativo de Grado Medio en Electromecánica de Vehículos Automóviles. <i>(Transporte y Mantenimiento de Vehículos)</i>	MP 0052 Mantenimiento mecánico preventivo del vehículo. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Emergencias Sanitarias.
Ciclo Formativo de Grado Medio en Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario <i>(Transporte y Mantenimiento de Vehículos)</i>	MP 0052 Mantenimiento mecánico preventivo del vehículo. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Emergencias Sanitarias.
Ciclo Formativo de Grado Superior en Laboratorio de Análisis y Control de Calidad. <i>(Química)</i>	MP 0103 Operaciones básicas de laboratorio. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Farmacia y Parafarmacia.

SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	
FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales (Ciclo formativo al que pertenecen)	Módulos profesionales a convalidar (Ciclo formativo al que pertenecen)
MP: 0017 Habilidades sociales. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Educación Infantil. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Integración Social. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Promoción de Igualdad de Género.	MP: 0211 Destrezas sociales. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Atención a Personas en Situación en Dependencia. MP: 1124 Dinamización grupal. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Animación Sociocultural y Turística.
MP: 0343 Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación. - Ciclo Formativo de Grado Superior de Integración Social.	MP:0214 Apoyo a la comunicación - Ciclo Formativo de Grado Medio de Atención a Personas en Situación de Dependencia.
MP: 0017 Habilidades sociales. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Educación y Control Ambiental. <i>(Seguridad y Medio-Ambiente)</i>	MP: 0211 Destrezas sociales. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Atención a Personas en Situación de Dependencia.
Ciclo formativo	Módulos profesionales a convalidar (Ciclo formativo al que pertenecen)
Ciclo Formativo de Grado Superior en Educación Infantil.	MP: 1124 Dinamización grupal - Ciclo Formativo de Grado Superior en Animación Sociocultural y Turística.
Ciclo Formativo de Grado Superior en Integración Social.	MP: 1124 Dinamización grupal - Ciclo Formativo de Grado Superior en Animación Sociocultural y Turística.
Ciclo Formativo de Grado Superior en Promoción de Igualdad de Género.	MP: 1124 Dinamización grupal - Ciclo Formativo de Grado Superior en Animación Sociocultural y Turística.

TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	
FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Ciclo formativo	Módulos profesionales a convalidar (Ciclo formativo al que pertenecen)
MP: 1110 Atención al cliente, consumidor y usuario. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Marketing y Publicidad. <i>(Comercio y Marketing)</i>	MP: 0271 Información y atención al cliente. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Confección y Moda.
Ciclo Formativo de Grado Medio en Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario. <i>(Transporte y Mantenimiento de Vehículos)</i>	MP 0116 Principios de mantenimiento electromecánico. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Calzado y Complementos de Moda. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Confección y Moda. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Fabricación y Ennoblecimiento de Productos Textiles.

TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	
FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales (Ciclo formativo al que pertenecen)	Módulos profesionales a convalidar (Ciclo formativo al que pertenecen)
MP: 0453 Sistemas auxiliares del motor. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Electromecánica de Vehículos Automóviles	MP: 0742 Sistemas auxiliares del motor Diésel. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Electromecánica de Maquinaria. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario.
MP: 0975 Circuitos auxiliares. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario	MP: 0457 Circuitos eléctricos auxiliares del vehículo. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Electromecánica de Vehículos Automóviles.
MP: 0457 Circuitos eléctricos auxiliares del vehículo. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Electromecánica de Vehículos Automóviles	MP: 0975 Circuitos auxiliares. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario.
MP: 1308 Organización del mantenimiento de planta propulsora y maquinaria auxiliar de buques. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones. <i>(Marítimo Pesquera)</i>	MP: 0452 Motores. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Electromecánica de Maquinaria. - Ciclo Formativo de Grado Medio Electromecánica de Vehículos Automóviles. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario.
MP: 1309 Organización del mantenimiento en seco de buques y embarcaciones y montaje de motores térmicos - Ciclo Formativo de Grado Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones. <i>(Marítimo Pesquera)</i>	MP: 0260 Mecanizado básico. - Ciclo Formativo de Grado Medio Electromecánica de Maquinaria. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Carrocería. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Electromecánica de Vehículos Automóviles. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario.
MP: 1173 Procedimientos de mecanizado y soldadura en buques y embarcaciones - Ciclo Formativo de Grado Medio en Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones <i>(Marítimo Pesquera)</i>	MP: 0260 Mecanizado básico. - Ciclo Formativo de Grado Medio Electromecánica de Maquinaria. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Carrocería. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Electromecánica de Vehículos Automóviles. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario.
MP: 1172 Mantenimiento de la planta propulsora y maquinaria auxiliar. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones <i>(Marítimo Pesquera)</i>	MP: 0452 Motores. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Electromecánica de Maquinaria. - Ciclo Formativo de Grado Medio Electromecánica de Vehículos Automóviles. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario.
Ciclo formativo	Módulos profesionales a convalidar (Ciclo formativo al que pertenecen)
Ciclo Formativo de Grado Superior en Automoción	MP: 1210 Mantenimiento básico de vehículos. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Conducción de Vehículos de Transporte por Carretera.
Ciclo Formativo de Grado Medio en Electromecánica de Maquinaria	MP 1210 Mantenimiento básico de vehículos. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Conducción de Vehículos de Transporte por Carretera.

TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	
FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos profesionales (Ciclo formativo al que pertenecen)	Módulos profesionales a convalidar (Ciclo formativo al que pertenecen)
Ciclo Formativo de Grado Medio en Electromecánica de Vehículos Automóviles	MP 1210 Mantenimiento básico de vehículos - Ciclo Formativo de Grado Medio en Conducción de Vehículos de Transporte por Carretera
Ciclo Formativo de Grado Medio en Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario	MP 1210 Mantenimiento básico de vehículos. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Conducción de Vehículos de Transporte por Carretera
Ciclo Formativo de Grado Medio en Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones (Marítimo Pesquera)	MP: 1210 Mantenimiento básico de vehículos. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Conducción de Vehículos de Transporte por Carretera.
Ciclo Formativo de Grado Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones. (Marítimo Pesquera)	MP: 1210 Mantenimiento básico de vehículos. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Conducción de Vehículos de Transporte por Carretera.
Ciclo Formativo de Grado Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones. (Marítimo Pesquera)	MP: 0293 Motores térmicos y sus sistemas auxiliares. - Ciclo Formativo de Grado Superior en Automoción.

VIDRIO Y CERÁMICA	
FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Ciclo formativo	Módulos profesionales a convalidar (Ciclo formativo al que pertenecen)
Ciclo Formativo de Grado Medio en Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario (Transporte y Mantenimiento de Vehículos)	MP 0116 Principios de mantenimiento electromecánico. - Ciclo Formativo de Grado Medio en Fabricación de Productos Cerámicos.

ANEXO III

Convalidaciones de módulos profesionales entre títulos regulados por la ley orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de ordenación general del sistema educativo y por la ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación

Convalidaciones de los Módulos Profesionales de FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR	
Formación y Orientación Laboral de <i>Cualquier Ciclo Formativo</i> , más la certificación de prevención de riesgos laborales de nivel básico.	Formación y Orientación Laboral. (<i>Cualquier Ciclo Formativo</i>)
GRADO SUPERIOR	
Ciclo completo	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Ciclo completo de Grado Superior de Prevención de Riesgos Profesionales. (<i>Mantenimiento y servicios a la producción</i>)	Formación y Orientación Laboral. (<i>Cualquier Ciclo Formativo</i>)

Convalidaciones del Módulo Profesional de EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Empresa e Iniciativa Emprendedora (Ley Orgánica 2/2006)
GRADO MEDIO	
Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa. (Cualquier ciclo formativo)	Empresa e Iniciativa Emprendedora
Administración y gestión de un pequeño establecimiento comercial. Ciclo Comercio. (Comercio y Marketing)	Empresa e Iniciativa Emprendedora
Organización y gestión de una explotación agraria familiar Ciclo Trabajos Forestales y de Conservación del Medio Natural. (Agraria) Ciclo Jardinería. (Agraria) Ciclo Explotaciones Agrarias Extensivas. (Agraria) Ciclo Explotaciones Agrícolas Intensivas. (Agraria) Ciclo Explotaciones Ganaderas. (Agraria)	Empresa e Iniciativa Emprendedora
Ciclo completo de Gestión administrativa (Administración)	Empresa e Iniciativa Emprendedora
GRADO SUPERIOR	
Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa. (Cualquier ciclo formativo)	Empresa e Iniciativa Emprendedora
Organización y gestión de una pequeña empresa de actividades de tiempo libre y socioeducativas. Ciclo Animación Sociocultural (Servicios Socioculturales y a la Comunidad) Ciclo Animación de Actividades Físicas y Deportivas (Actividades Físicas y Deportivas) Ciclo Animación Turística (Hostelería y Turismo)	Empresa e Iniciativa Emprendedora
Organización y control en agencias de viajes. Ciclo Agencias de Viajes (Hostelería y Turismo)	Empresa e Iniciativa Emprendedora
Administración de establecimientos de restauración. Ciclo Restauración (Hostelería y Turismo)	Empresa e Iniciativa Emprendedora
Administración y gestión de una unidad/gabinete de Ortoprotésica. Ciclo Ortoprotésica (Sanidad)	Empresa e Iniciativa Emprendedora
Organización, administración y gestión de una unidad/gabinete de prótesis dentales. Ciclo Prótesis Dentales (Sanidad)	Empresa e Iniciativa Emprendedora
Administración y gestión de un gabinete audioprotésico. Ciclo Audioprotésis (Sanidad)	Empresa e Iniciativa Emprendedora

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Empresa e Iniciativa Emprendedora (Ley Orgánica 2/2006)
Organización y gestión de una empresa agraria. Ciclo Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos. (<i>Agraria</i>) Ciclo Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias. (<i>Agraria</i>)	Empresa e Iniciativa Emprendedora
Ciclo completo de Administración y finanzas. (<i>Administración</i>)	Empresa e Iniciativa Emprendedora

Convalidaciones de los módulos profesionales de INGLÉS

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de inglés de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
GRADO MEDIO	
Lengua Extranjera (duración de 65 horas, según reales decretos por los que se establecen los títulos de formación profesional y sus enseñanzas mínimas) <i>Cuando la lengua extranjera cursada y superada sea inglés.</i>	0156 Inglés
Lengua Extranjera o de la C.A. <i>Cuando la lengua extranjera o de la C.A. cursada y superada sea inglés.</i>	0156 Inglés
Módulos Profesionales de Lengua Extranjera de ciclos formativos de Grado Superior, en cualquiera de sus denominaciones, siempre que sea la misma que la que se desea convalidar.	0156 Inglés
GRADO SUPERIOR	
Lengua Extranjera (Inglés).	0179 Inglés
Lengua Extranjera (duración de 90 horas, según reales decretos por los que se establecen los títulos de formación profesional y sus enseñanzas mínimas) <i>Cuando la lengua extranjera cursada y superada sea inglés.</i>	0179 Inglés
Lengua Extranjera en Comercio Internacional. <i>Cuando la lengua extranjera cursada y superada sea inglés.</i>	0179 Inglés

Convalidaciones de los módulos profesionales de SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
GRADO SUPERIOR	
Segunda Lengua Extranjera. <i>Cuando la lengua extranjera cursada y superada sea la misma que se desea convalidar.</i>	0180. Segunda Lengua Extranjera.

Familia profesional de ADMINISTRACION Y GESTION

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
GRADO MEDIO	
Técnico en Gestión Administrativa.	Técnico en Gestión Administrativa.
Comunicación, archivo de la información y operatoria de teclados.	0437. Comunicación empresarial y atención al cliente.
Gestión administrativa de compraventa.	0438. Operaciones administrativas de la compraventa.
Gestión administrativa de personal.	0442. Operaciones administrativas de recursos humanos.
Contabilidad general y tesorería.	0441. Técnica contable. 0443. Tratamiento de la documentación contable.
Productos y servicios financieros y de seguros básicos.	0448. Operaciones auxiliares de gestión de tesorería.
Principios de gestión administrativa pública.	0439. Empresa y Administración.
Aplicaciones informáticas.	0440. Tratamiento informático de la información.
Formación en centro de trabajo.	0451. Formación en centros de trabajo.
Técnico Superior en Secretariado.	Técnico en Gestión Administrativa.
Gestión de datos. Elaboración y presentación de documentos e información.	0440. Tratamiento informático de la información.
Comunicación y relaciones profesionales.	0437. Comunicación empresarial y atención al cliente.
GRADO SUPERIOR	
Técnico Superior en Secretariado.	Técnico Superior en Asistencia a la Dirección.
Elementos de derecho.	0647. Gestión de la documentación jurídica y empresarial.
Gestión de datos. Elaboración y presentación de documentos e información.	0649. Ofimática y proceso de la información.
Comunicación y relaciones profesionales.	0651. Comunicación y atención al cliente.
Organización del servicio y trabajos de secretariado.	0662. Organización de eventos empresariales.
Formación en centro de trabajo.	0667. Formación en centros de trabajo.
Técnico Superior en Administración y Finanzas	Técnico Superior en Administración y Finanzas.
Administración pública.	0647. Gestión de la documentación jurídica y empresarial.
Aplicaciones informáticas y operatoria de teclados	0649. Ofimática y proceso de la información.
Recursos humanos.	0652. Gestión de recursos humanos.
Gestión financiera. Productos y servicios financieros y de seguros.	0653. Gestión financiera.
Contabilidad y fiscalidad.	0654. Contabilidad y fiscalidad.
Gestión del aprovisionamiento.	0655. Gestión logística y comercial.
Proyecto empresarial.	0656. Simulación empresarial.
Formación en centro de trabajo.	0660. Formación en centros de trabajo.

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Técnico Superior en Secretariado.	Técnico Superior en Administración y Finanzas.
Elementos de derecho.	0647. Gestión de la documentación jurídica y empresarial.
Gestión de datos. Elaboración y presentación de documentos e información.	0649. Ofimática y proceso de la información.
Comunicación y relaciones profesionales.	0651. Comunicación y atención al cliente.
Técnico Superior en Administración y Finanzas.	Técnico Superior en Asistencia a la Dirección.
Administración pública.	0647. Gestión de la documentación jurídica y empresarial.
Aplicaciones informáticas y operatoria de teclado	0649. Ofimática y proceso de la información.

Familia profesional de AGRARIA

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
GRADO MEDIO	
Técnico en Trabajos Forestales y de Conservación del Medio Natural.	Técnico en Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural.
Agrotecnología.	0404. Fundamentos agronómicos.
Mecanización agraria. Instalaciones agrarias.	0837. Maquinaria e instalaciones forestales.
Aprovechamientos forestales.	0833. Aprovechamiento del medio natural.
Aprovechamientos cinegéticos y piscícolas.	0834. Conservación de las especies cinegéticas y piscícolas.
Producción de plantas.	0835. Producción de planta forestal en vivero.
Conservación y defensa de las masas forestales.	0409. Principios de sanidad vegetal.
	0479. Control fitosanitario.
	0832. Repoblaciones forestales y tratamientos selvícolas.
Actividades de uso público en espacios naturales.	0836. Prevención de incendios forestales.
Formación en centro de trabajo.	0838. Uso público en espacios naturales.
Técnico en Jardinería.	Técnico en Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural.
Mecanización agraria. Instalaciones agrarias.	0837. Maquinaria e instalaciones forestales.
Agrotecnología.	0404. Fundamentos agronómicos.
Producción de plantas.	0835. Producción de planta forestal en vivero.
Técnico Explotaciones Agrarias Extensivas.	Técnico en Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural.
Mecanización agraria. Instalaciones agrarias.	0837. Maquinaria e instalaciones forestales.
Agrotecnología.	0404. Fundamentos agronómicos.
Técnico Explotaciones Agrícola Intensivas.	Técnico en Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural.
Mecanización agraria. Instalaciones agrarias.	0837. Maquinaria e instalaciones forestales.
Agrotecnología.	0404. Fundamentos agronómicos.
Producción de plantas.	0835. Producción de planta forestal en vivero.

FORMACIÓN APORTADA Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	FORMACIÓN A CONVALIDAR Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Técnico Explotaciones Ganaderas.	Técnico en Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural.
Mecanización agraria. Instalaciones agrarias.	0837. Maquinaria e instalaciones forestales.
Agrotecnología.	0404. Fundamentos agronómicos.
Técnico en Jardinería.	Técnico en Jardinería y Floristería.
Agrotecnología.	0404. Fundamentos Agronómicos.
Instalaciones agrarias.	0408. Infraestructuras e instalaciones agrícolas.
Métodos de control fitosanitario.	0409. Principios de sanidad vegetal. 0479. Control fitosanitario.
Implantación de jardines y zonas verdes.	0576. Implantación de jardines y zonas verdes.
Conservación y mejora de jardines y zonas verdes.	0577. Mantenimiento y mejora de jardines y zonas verdes.
Producción de plantas.	0578. Producción de plantas y tepes en vivero.
Jardinería de interiores y arreglos florales.	0579. Composiciones florales y con plantas.
Formación en centro de trabajo.	0584. Formación en centros de trabajo.
Técnico Explotaciones Agrarias Extensivas.	Técnico en Jardinería y Floristería.
Agrotecnología.	0404. Fundamentos Agronómicos.
Instalaciones agrarias.	0408. Infraestructuras e instalaciones agrícolas.
Métodos de control fitosanitario.	0409. Principios de sanidad vegetal. 0479. Control fitosanitario.
Técnico Explotaciones Agrícolas Intensivas.	Técnico en Jardinería y Floristería.
Agrotecnología.	0404. Fundamentos Agronómicos.
Instalaciones agrarias.	0408. Infraestructuras e instalaciones agrícolas.
Métodos de control fitosanitario.	0409. Principios de sanidad vegetal. 0479. Control fitosanitario.
Producción de plantas.	0578. Producción de plantas y tepes en vivero.
Técnico Explotaciones Ganaderas.	Técnico en Jardinería y Floristería.
Agrotecnología.	0404. Fundamentos Agronómicos.
Instalaciones agrarias.	0408. Infraestructuras e instalaciones agrícolas.
Técnico en Trabajos Forestales y de Conservación del Medio Natural.	Técnico en Jardinería y Floristería.
Agrotecnología.	0404. Fundamentos Agronómicos.
Instalaciones agrarias.	0408. Infraestructuras e instalaciones agrícolas.
Producción de plantas.	0578. Producción de plantas y tepes en viveros.
Técnico Explotaciones Agrarias Extensivas.	Técnico en Producción Agroecológica.
Agrotecnología.	0404. Fundamentos Agronómicos.
Instalaciones agrarias.	0408. Infraestructuras e instalaciones agrícolas.
Técnico Explotaciones Agrícolas Intensivas.	Técnico en Producción Agroecológica.
Agrotecnología.	0404. Fundamentos Agronómicos.
Instalaciones agrarias.	0408. Infraestructuras e instalaciones agrícolas.
Técnico Explotaciones Ganaderas.	Técnico en Producción Agroecológica.
Agrotecnología.	0404. Fundamentos Agronómicos.
Instalaciones agrarias.	0408. Infraestructuras e instalaciones agrícolas.
Técnico en Trabajos Forestales y de Conservación del Medio Natural.	Técnico en Producción Agroecológica.
Agrotecnología.	0404. Fundamentos Agronómicos.
Instalaciones agrarias.	0408. Infraestructuras e instalaciones agrícolas.
Técnico en Explotaciones Agrarias Extensivas.	Técnico en Producción Agropecuaria.
Agrotecnología.	0404. Fundamentos Agronómicos.
Instalaciones agrarias.	0408. Infraestructuras e instalaciones agrícolas.
Métodos de control fitosanitario.	0409. Principios de sanidad vegetal. 0479. Control fitosanitario.

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Cultivos arbóreos y arbustivos. Cultivos herbáceos.	0475. Implantación de cultivos. 0476. Producción agrícola.
Manejo racional del ganado. Producción ganadera ligada a la tierra.	0405. Fundamentos zootécnicos. 0477. Producción de leche, huevos y animales para vida. 0478. Producción de carne y otras producciones ganaderas.
Técnico en Explotaciones Agrícolas Intensivas.	Técnico en Producción Agropecuaria.
Agrotecnología.	0404. Fundamentos Agronómicos.
Instalaciones agrarias.	0408. Infraestructuras e instalaciones agrícolas.
Métodos de control fitosanitario.	0409. Principios de sanidad vegetal. 0479. Control fitosanitario.
Cultivos hortícolas. Cultivos frutícolas.	0475. Implantación de cultivos. 0476. Producción agrícola.
Técnico en Explotaciones Ganaderas.	Técnico en Producción Agropecuaria.
Agrotecnología.	0404. Fundamentos Agronómicos.
Instalaciones agrarias.	0408. Infraestructuras e instalaciones agrícolas.
Manejo racional del ganado. Producción ganadera intensiva.	0405. Fundamentos zootécnicos. 0477. Producción de leche, huevos y animales para vida. 0478. Producción de carne y otras producciones ganaderas.
Técnico en Trabajos Forestales y de Conservación del Medio Natural.	Técnico en Producción Agropecuaria.
Agrotecnología.	0404. Fundamentos Agronómicos.
Instalaciones agrarias.	0408. Infraestructuras e instalaciones agrícolas.
GRADO SUPERIOR	
Técnico Superior en Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos.	Técnico Superior en Paisajismo y Medio Rural
Gestión y organización de la producción de plantas.	0691. Gestión y organización del vivero.
Mecanización e instalaciones en una empresa agraria.	0694. Maquinaria e instalaciones agroforestales.
Instalación y mantenimiento de jardines y restauración del paisaje.	0697. Diseño de jardines y restauración del paisaje. 0698. Conservación de jardines y céspedes deportivos
Técnico Superior en Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias.	Técnico Superior en Paisajismo y Medio Rural
Gestión y organización de la producción de plantas.	0691. Gestión y organización del vivero.
Fitopatología.	0692. Fitopatología.
Mecanización e instalaciones en una empresa agraria.	0694. Maquinaria e instalaciones agroforestales.
Producción agrícola.	0695. Planificación de cultivos. 0696. Gestión de cultivos.
Técnico Superior en Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos.	Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural.
Gestión de los aprovechamientos forestales.	0810. Gestión de los aprovechamientos del medio forestal
Gestión y organización de la producción de plantas.	0811. Gestión y organización del vivero forestal.
Protección de las masas forestales.	0692. Fitopatología. 0816. Defensa contra incendios forestales.
Gestión de los aprovechamientos cinegéticos y piscícolas.	0812. Gestión cinegética. 0813. Gestión de la pesca continental.
Gestión selvícola.	0814. Gestión de montes.
Gestión del uso público del medio natural.	0815. Gestión de la conservación del medio natural.

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Mecanización e instalaciones en una empresa agraria.	0694. Maquinaria e instalaciones agroforestales.
Formación en centro de trabajo.	0820. Formación en centros de trabajo.
Técnico Superior en Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias.	Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural.
Gestión y organización de la producción de plantas.	0811. Gestión y organización del vivero forestal.
Mecanización e instalaciones en una empresa agraria.	0694. Maquinaria e instalaciones agroforestales.
Técnico Superior en Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias.	Técnico Superior en Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal.
Producción ganadera	1274. Organización y control de la reproducción y cría. 1275. Gestión de la producción animal.
Mecanización e instalaciones en una empresa agraria	1278. Maquinaria e instalaciones ganaderas.
Técnico Superior en Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos.	Técnico Superior en Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal.
Mecanización e instalaciones en una empresa agraria	1278. Maquinaria e instalaciones ganaderas.

Familia profesional de ARTES GRAFICAS

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
GRADO MEDIO	
Técnico en Impresión en Artes Gráficas.	Técnico en Impresión Gráfica.
Procesos de impresión en offset.	0877. Preparación y regulación de máquinas offset. 0878. Desarrollo de la tirada offset.
Materias primas en artes gráficas. Procesos de impresión en offset.	0882. Preparación de materiales para impresión.
Formación en centro de trabajo.	0886. Formación en centros de trabajo.
Técnico en Encuadernación y Manipulados de Papel y Cartón.	Técnico en Postimpresión y Acabados Gráficos.
Procesos de encuadernación y manipulados de papel. Materias primas en artes gráficas.	1214. Guillotinado y plegado.
Procesos de manipulados de cartón.	1217. Troquelado.
Formación en centro de trabajo.	1225. Formación en centros de trabajo.
Técnico en Preimpresión en Artes Gráficas	Técnico en Preimpresión Digital
Tratamiento de textos.	0866. Tratamiento de textos.
Tratamiento de imágenes.	0867. Tratamiento de imagen en mapa de bits. 0873. Ilustración vectorial.
Ensamblado y filmado de textos e imágenes.	0870. Compaginación.
Materias primas de artes gráficas.	0871. Identificación de materiales en preimpresión.
Formación en centro de trabajo.	0876. Formación en centros de trabajo.
Técnico en Encuadernación y Manipulados de Papel y Cartón.	Técnico en Preimpresión Digital
Materias primas de artes gráficas.	0871. Identificación de materiales en preimpresión.

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
GRADO SUPERIOR	
Técnico Superior Producción en Industrias de Artes Gráficas	Técnico Superior en Diseño y Gestión de la Producción Gráfica
Materiales de producción en artes gráficas.	1417. Materiales de producción gráfica.
Procesos de Preimpresión.	1478. Organización de los procesos de preimpresión digital.
Procesos de Impresión.	1540. Organización de los procesos de impresión gráfica.
Procesos de Postimpresión.	1541. Organización de los procesos de postimpresión, transformados y acabados.
Organización de la producción en las industrias de Artes Gráficas.	1538. Gestión de la producción en la industria gráfica.
Gestión de calidad en las industrias de Artes Gráficas.	1539. Gestión del color.
Formación en centro de trabajo.	1545. Formación en centros de trabajo.
Técnico Superior en Diseño y Producción Editorial	Técnico Superior en Diseño y Gestión de la Producción Gráfica
Materiales de producción en artes gráficas.	1417. Materiales de producción gráfica.
Diseño gráfico.	1479. Diseño de productos gráficos.
Técnico Superior en Diseño y Producción Editorial	Técnico Superior en Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia
Materiales de producción en artes gráficas.	1417. Materiales de producción gráfica.
Diseño gráfico.	1479. Diseño de productos gráficos.
Producción editorial.	1482. Producción editorial.
Organización de la producción en las industrias de Artes Gráficas. Gestión de calidad en las industrias de Artes Gráficas.	1481. Gestión de la producción en procesos de edición.
Formación en centro de trabajo.	1545. Formación en centros de trabajo.
Técnico Superior Producción en Industrias de Artes Gráficas	Técnico Superior en Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia
Materiales de producción en artes gráficas.	1417. Materiales de producción gráfica.
Organización de la producción en las industrias de Artes Gráficas. Gestión de calidad en las industrias de Artes Gráficas.	1481. Gestión de la producción en procesos de edición.
Procesos de Preimpresión.	1478. Organización de los procesos de preimpresión digital.

Familia profesional de COMERCIO Y MARKETING

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
GRADO MEDIO	
Técnico en Comercio.	Técnico en Actividades Comerciales.
Operaciones de almacenaje.	1228. Técnicas de almacén.
Animación del punto de venta.	1231. Dinamización del punto de venta.
Operaciones de venta.	1232. Procesos de venta.
Administración y gestión de un pequeño establecimiento comercial.	1227. Gestión de un pequeño comercio.
Formación en centro de trabajo.	1237. Formación en centros de trabajo.
GRADO SUPERIOR	
Técnico Superior en Comercio Internacional.	Técnico Superior en Comercio Internacional.
Gestión administrativa del comercio internacional.	0627. Gestión administrativa del comercio internacional.
Marketing internacional.	0823. Marketing internacional.
Negociación internacional.	0824. Negociación internacional.
Financiación internacional.	0825. Financiación internacional.
Medios de pago internacionales.	0826. Medios de pago internacionales.
Almacenaje de productos.	0625. Logística de almacenamiento.
Transporte internacional de mercancías.	0622. Transporte internacional de mercancías.
Formación en centro de trabajo.	0830. Formación en centros de trabajo.
Técnico Superior en Gestión del Transporte.	Técnico Superior en Comercio Internacional.
Ciclo completo de Gestión del Transporte.	0622. Transporte internacional de mercancías.
Técnico Superior en Administración y finanzas (Administración)	Técnico Superior en Comercio Internacional.
Ciclo completo de Administración y Finanzas.	0623. Gestión económica y financiera de la empresa.
Técnico Superior en Gestión Comercial y "Marketing".	Técnico Superior en Comercio Internacional.
Logística comercial.	0625. Logística de almacenamiento.
Técnico Superior en Gestión Comercial y "Marketing".	Técnico Superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales.
Investigación comercial.	1010. Investigación comercial.
Políticas de marketing.	0930. Políticas de marketing.
Logística comercial.	0625. Logística de almacenamiento.
Formación en centro de trabajo.	0934. Formación en centros de trabajo.
Técnico Superior en Gestión Comercial y "Marketing".	Técnico Superior en Marketing y Publicidad.
Políticas de marketing.	0930. Políticas de marketing.
Técnico Superior en Administración y finanzas (Administración)	Técnico Superior en Transporte y Logística.
Ciclo completo de Administración y Finanzas.	0623. Gestión económica y financiera de la empresa.
Técnico Superior en Comercio Internacional.	Técnico Superior en Transporte y Logística.
Almacenaje de productos.	0625. Logística de almacenamiento.
Gestión administrativa del comercio internacional.	0627. Gestión administrativa del comercio internacional.
Transporte internacional de mercancías.	0622. Transporte internacional de mercancías.

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Técnico Superior en Gestión Comercial y "Marketing".	Técnico Superior en Transporte y Logística.
Logística comercial.	0625. Logística de almacenamiento.
Técnico Superior en Gestión del Transporte.	Técnico Superior en Transporte y Logística.
Gestión administrativa del comercio internacional.	0627. Gestión administrativa del comercio internacional.
Comercialización del servicio de transporte.	0624. Comercialización del transporte y la logística.
Planificación y gestión de la explotación del transporte terrestre.	0628. Organización del transporte de viajeros.
Organización del servicio de transporte terrestre.	0629. Organización del transporte de mercancías.
Almacenaje de productos.	0625. Logística de almacenamiento.
Formación en centro de trabajo.	0632. Formación en centros de trabajo.

Familia profesional de EDIFICACION Y OBRA CIVIL

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
GRADO MEDIO	
Técnico en Obras de Albañilería.	Técnico en Construcción.
Obras de fábrica.	0997. Fábricas.
Revestimientos continuos conglomerados.	0998. Revestimientos.
Organización de los trabajos de obras de albañilería.	1001. Organización de trabajos de construcción.
Conducciones lineales sin presión.	1002. Obras de urbanización.
Cubiertas e impermeabilizaciones.	1004. Cubiertas.
Formación en centro de trabajo.	1005. Impermeabilizaciones y aislamientos.
	1344. Formación en centros de trabajo.
Técnico en Obras de Hormigón.	Técnico en Construcción.
Encofrados y entibaciones.	0999. Encofrados.
Hormigón.	1000. Hormigón armado.
Armaduras.	
Organización de los trabajos de obras de hormigón.	1001. Organización de trabajos de construcción.
Conducciones lineales sin presión.	1002. Obras de urbanización.
Formación en centro de trabajo.	1344. Formación en centros de trabajo.
Técnico en Acabados de construcción.	Técnico en Construcción.
Revestimientos continuos conglomerados.	0998. Revestimientos.
Solados y alicatados.	1003. Solados, alicatados y chapados.
Técnico en Obras de Albañilería.	Técnico en Obras de interior, decoración y rehabilitación.
Revestimientos continuos conglomerados.	1194. Revestimientos continuos.
Organización de los trabajos de obras de albañilería.	1200. Organización de trabajos de interior, decoración y rehabilitación.
Técnico en Obras en Obras de Hormigón.	Técnico en Obras de interior, decoración y rehabilitación.
Organización de los trabajos de obras de hormigón.	1200. Organización de trabajos de interior, decoración y rehabilitación.
Técnico en Acabados de construcción	Técnico en Obras de interior, decoración y rehabilitación.
Solados y alicatados.	1003. Solados, alicatados y chapados.
Revestimientos continuos conglomerados.	1194. Revestimientos continuos.
Paneles prefabricados.	1195. Particiones prefabricadas.
Revestimientos en láminas.	1198. Revestimientos ligeros.

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Pinturas y barnices.	1199. Pintura decorativa en construcción.
Organización de los trabajos de acabados de construcción.	1200. Organización de trabajos de interior, decoración y rehabilitación.
Formación en centro de trabajo.	1203. Formación en centros de trabajo.
GRADO SUPERIOR	
Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos Urbanísticos y Operaciones Topográficas.	Técnico Superior en Proyectos de Edificación.
Replanteos de obra.	0565. Replanteos de construcción.
Técnico Superior en Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción.	Técnico Superior en Proyectos de Edificación.
Normas y proyectos de construcción.	0562. Estructuras de construcción. 0567. Diseño y construcción de edificios.
Representaciones de construcción.	0563. Representaciones de construcción.
Mediciones y valoraciones.	0564. Mediciones y valoraciones de construcción.
Planes de obra.	0566. Planificación de construcción.
Proyecto de edificación.	0570. Desarrollo de proyectos de edificación residencial. 0568. Instalaciones en edificación.
Formación en centro de trabajo.	0575. Formación en centros de trabajo.
Técnico Superior en Realización y Planes de Obra.	Técnico Superior en Proyectos de Edificación.
Planes de obra.	0566. Planificación de construcción.
Organización de tajos de obra.	0564. Mediciones y valoraciones de construcción.
Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos Urbanísticos y Operaciones Topográficas.	Técnico Superior en Proyectos de Obra Civil.
Replanteos de obra.	0565. Replanteos de construcción.
Ordenación urbana.	0769. Urbanismo y obra civil.
Trazados viarios y abastecimientos.	0770. Redes y servicios en obra civil. 0772. Desarrollo de proyectos urbanísticos. 0563. Representaciones de construcción.
Planes de urbanismo. Proyecto de urbanización.	0771. Levantamientos topográficos.
Trabajos de campo y gabinete.	0770. Redes y servicios en obra civil. 0773. Desarrollo de proyectos de obras lineales.
Trazados viarios y abastecimientos.	0777. Formación en centros de trabajo.
Formación en centro de trabajo.	
Técnico Superior en Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción.	Técnico Superior en Proyectos de Obra Civil.
Normas y proyectos de construcción.	0562. Estructuras de construcción.
Representaciones de construcción.	0563. Representaciones de construcción.
Mediciones y valoraciones.	0564. Mediciones y valoraciones de construcción.
Planes de obra.	0566. Planificación de construcción.
Proyecto de obra civil.	0770. Redes y servicios en obra civil. 0772. Desarrollo de proyectos urbanísticos.
Técnico Superior en Realización y Planes de Obra.	Técnico Superior en Proyectos de Obra Civil.
Organización de tajos de obra.	0564. Mediciones y valoraciones de construcción.

Familia profesional de ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
GRADO MEDIO	
Técnico en Equipos e Instalaciones Electrotécnicas.	Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas.
Instalaciones eléctricas de enlace y centros de transformación.	0236. Instalaciones de distribución.
Instalaciones singulares en viviendas y edificios.	0237. Infraestructuras comunes de telecomunicación en viviendas y edificios.
Instalaciones automatizadas en viviendas y edificios.	0238. Instalaciones domóticas.
Mantenimiento de máquinas eléctricas.	0240. Máquinas eléctricas.
Electrotecnia.	0234. Electrotecnia.
Instalaciones eléctricas de interior.	0235. Instalaciones eléctricas interiores.
Automatismos y cuadros eléctricos.	0232. Automatismos industriales.
Formación en centro de trabajo.	0243. Formación en centros de trabajo.
Técnico en Mantenimiento Ferroviario.	Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas.
Electrotecnia.	0234. Electrotecnia.
Técnico en Instalación y mantenimiento Electromecánico de Maquinaria y Conducción de Líneas.	Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas.
Electrotecnia.	0234. Electrotecnia.
Técnico en Montaje y Mantenimiento de Instalaciones de Frío, Climatización y Producción de Calor.	Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas.
Electrotecnia.	0234. Electrotecnia.
Técnico en Equipos e Instalaciones Electrotécnicas.	Técnico en Instalaciones de Telecomunicaciones.
Instalaciones singulares en viviendas y edificios.	0237. Infraestructuras comunes de telecomunicación en viviendas y edificios.
Instalaciones automatizadas en viviendas y edificios.	0238. Instalaciones domóticas.
Instalaciones eléctricas de interior.	0362. Instalaciones eléctricas básicas.
Formación en centro de trabajo.	0368. Formación en centros de trabajo.
Técnico en Equipos Electrónicos de Consumo.	Técnico en Instalaciones de Telecomunicaciones.
Sistemas electrónicos de información.	0360. Equipos microinformáticos.
Electrónica general.	0359. Electrónica aplicada.
Electrónica digital y microprogramable.	
Instalaciones básicas.	0362. Instalaciones eléctricas básicas.
Formación en centro de trabajo.	0368. Formación en centros de trabajo.
GRADO SUPERIOR	
Técnico Superior en Instalaciones Electrotécnicas.	Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados.
Desarrollo de instalaciones eléctricas de distribución.	0522. Desarrollo de redes eléctricas y centros de transformación.
Técnicas y procesos en las instalaciones automatizadas en los edificios.	0523. Configuración instalaciones domóticas y automáticas.

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Desarrollo de instalaciones electrotécnicas en los edificios.	0524. Configuración de instalaciones eléctricas.
Gestión del desarrollo de instalaciones electrotécnicas.	0519. Documentación técnica en instalaciones eléctricas.
Informática técnica	
Técnicas y procesos en las instalaciones singulares en los edificios.	0517. Procesos en instalaciones de infraestructuras comunes de telecomunicaciones.
Formación en centro de trabajo.	0529. Formación en centros de trabajo.
Técnico Superior en Sistemas de Regulación y Control Automáticos.	Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados.
Gestión del desarrollo de sistemas automáticos. Informática industrial. Sistemas electrotécnicos de potencia.	0519. Documentación técnica en instalaciones eléctricas.
Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicación e Informáticos.	Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos.
Sistemas de telefonía.	0713. Sistemas de telefonía fija y móvil.
Sistemas de radio y televisión.	0554. Sistemas de producción audiovisual.
Arquitectura de equipos y sistemas informáticos. Sistemas operativos y lenguajes de programación.	0552. Sistemas informáticos y redes locales.
Gestión del desarrollo de sistemas de telecomunicación e informáticos.	0601. Gestión de proyectos de instalaciones de telecomunicaciones.
Desarrollo de sistemas de telecomunicación e informática.	0525. Configuración de infraestructuras de sistemas de telecomunicaciones. 0553. Técnicas y procesos en infraestructuras de telecomunicaciones.
Sistemas telemáticos.	0555. Redes telemáticas.
Formación en centro de trabajo.	0561. Formación en centros de trabajo.
Técnico Superior en Desarrollo de Productos Electrónicos.	Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico.
Electrónica analógica.	1051. Circuitos electrónicos analógicos.
Lógica digital y microprogramable.	1052. Mantenimiento de equipos microprogramables.
Desarrollo y construcción de prototipos electrónicos.	1058. Técnicas y procesos de montaje y mantenimiento de equipos electrónicos.
Mantenimiento de equipos electrónicos.	1059. Infraestructuras y desarrollo del mantenimiento electrónico.
Formación en centro de trabajo.	1063. Formación en centros de trabajo.
Técnico Superior en Sistemas de Regulación y Control Automáticos.	Técnico Superior en Automatización y Robótica Industrial
Sistemas de control secuencial.	0959. Sistemas eléctricos, neumáticos e hidráulicos. 0960. Sistemas secuenciales programables.
Sistemas de medida y regulación.	0961. Sistemas de medida y regulación.
Sistemas electrotécnicos de potencia.	0962. Sistemas de potencia.
Gestión del desarrollo de sistemas automáticos.	0963. Documentación técnica.
Informática industrial.	0964. Informática industrial.
Desarrollo de sistemas secuenciales. Desarrollo de sistemas de medida y regulación	0965. Sistemas programables avanzados. 0968. Integración de sistemas de automatización industrial.
Comunicaciones industriales.	0967. Comunicaciones industriales.
Formación en centro de trabajo.	0972. Formación en centros de trabajo.

Familia profesional de FABRICACION MECANICA

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
GRADO MEDIO	
Técnico en Fundición.	Técnico en Conformado por Moldeo de Metales y Polímeros.
Fusión y colada.	0724. Conformado por moldeo cerrado. 0725. Conformado por moldeo abierto. 0007. Interpretación gráfica.
Sistemas de moldeo y machería.	0723. Elaboración de moldes y modelos.
Sistemas auxiliares de fabricación mecánica.	0722. Preparación de máquinas e instalaciones de procesos automáticos.
Control de las características del producto fundido.	0006. Metrología y ensayos.
Formación en centro de trabajo.	0729. Formación en centros de trabajo.
Técnico en Mecanizado.	Técnico en Conformado por Moldeo de Metales y Polímeros.
Control de las características del producto mecanizado.	0006. Metrología y ensayos.
Procedimientos de mecanizado.	0007. Interpretación gráfica.
Sistemas auxiliares de fabricación mecánica.	0722. Preparación de máquinas e instalaciones de procesos automáticos.
Técnico en Soldadura y Calderería.	Técnico en Conformado por Moldeo de Metales y Polímeros.
Desarrollos geométricos en construcciones metálicas.	0007. Interpretación gráfica.
Calidad en construcciones metálicas.	0006. Metrología y ensayos.
Técnico en Tratamientos superficiales y térmicos.	Técnico en Conformado por Moldeo de Metales y Polímeros.
Sistemas auxiliares de fabricación mecánica.	0722. Preparación de máquinas e instalaciones de procesos automáticos.
Técnico en Operaciones de Transformación de Plásticos y Caucho. (Química)	Técnico en Conformado por Moldeo de Metales y Polímeros.
Instalaciones de transformación.	0722. Preparación de máquinas e instalaciones de procesos automáticos.
Transformación y moldeo de plásticos. Transformación y vulcanización de elastómeros. Acabado y control de calidad de productos de plástico y caucho.	0724. Conformado por moldeo cerrado. 0725. Conformado por moldeo abierto. 0007. Interpretación gráfica.
Materiales poliméricos y sus mezclas.	0726. Preparación de materias primas.
Formación en centro de trabajo.	0729. Formación en centros de trabajo.
Técnico en Mecanizado.	Técnico en Mecanizado.
Procedimientos de mecanizado.	0001. Procesos de mecanizado. 0007. Interpretación gráfica.
Preparación y programación de máquinas de fabricación mecánica.	0002. Mecanizado por control numérico.
Sistemas auxiliares de fabricación mecánica.	0005. Sistemas automatizados.
Fabricación por arranque de viruta.	0004. Fabricación por arranque de viruta.
Fabricación por abrasión, conformado y procedimientos especiales.	0003. Fabricación por abrasión, electroerosión, corte y conformado y por procesos especiales.
Control de las características del producto mecanizado.	0006. Metrología y ensayos.
Formación en centro de trabajo.	0010. Formación en centros de trabajo.

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Técnico en Fundición.	Técnico en Mecanizado.
Fusión y colada.	0007. Interpretación gráfica.
Control de las características del producto fundido.	0006. Metrología y ensayos.
Técnico en Soldadura y Calderería.	Técnico en Mecanizado.
Desarrollos geométricos en construcciones metálicas.	0007. Interpretación gráfica.
Calidad en construcciones metálicas.	0006. Metrología y ensayos.
Técnico en Soldadura y Calderería.	Técnico en Soldadura y Calderería.
Desarrollos geométricos en construcciones metálicas.	0007. Interpretación gráfica.
Trazado y conformado en construcciones metálicas.	0091. Trazado corte y conformado
Mecanizado en construcciones metálicas.	0092. Mecanizado.
Soldadura en atmosfera natural.	0093. Soldadura en atmosfera natural
Soldadura en atmosfera protegida.	0094. Soldadura en atmosfera protegida.
Montaje en construcciones metálicas.	0095. Montaje.
Calidad en construcciones metálicas.	0006. Metrología y ensayos.
Formación en centro de trabajo.	0098. Formación en centros de trabajo.
Técnico en Fundición.	Técnico en Soldadura y Calderería.
Fusión y colada.	0007. Interpretación gráfica.
Control de las características del producto fundido.	0006. Metrología y ensayos.
Técnico en Mecanizado.	Técnico en Soldadura y Calderería.
Procedimientos de mecanizado.	0007. Interpretación gráfica.
Control de las características del producto mecanizado.	0006. Metrología y ensayos.
GRADO SUPERIOR	
Técnico Superior en Construcciones Metálicas.	Técnico Superior en Construcciones Metálicas.
Representación en construcciones metálicas.	0245. Representación gráfica en fabricación mecánica.
Soluciones constructivas en construcciones metálicas.	0246. Diseño de construcciones metálicas.
Desarrollo de proyectos en construcciones metálicas.	
Ejecución de procesos en construcciones metálicas.	0248. Procesos de mecanizado, corte y conformado en construcciones metálicas. 0249. Procesos de unión y montaje en construcciones metálicas.
Definición de procesos y automatización en construcciones metálicas.	0247. Definición de procesos de construcciones metálicas. 0163. Programación de la producción.
Gestión de la calidad en construcción metálica.	0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
Formación en centro de trabajo.	0253. Formación en centros de trabajo.
Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos Mecánicos	Técnico Superior en Construcciones Metálicas.
Representación gráfica en fabricación mecánica.	0245. Representación gráfica en fabricación mecánica.
Técnico Superior en Producción por Mecanizado.	Técnico Superior en Construcciones Metálicas.
Programación de la producción en fabricación mecánica.	0163. Programación de la producción.
Control de calidad en fabricación mecánica.	0165. Gestión de la Calidad, Prevención de riesgos laborales y protección ambiental.

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Técnico Superior en Producción por Fundición y Pulvimetalurgia.	Técnico Superior en Construcciones Metálicas.
Programación de la producción en fabricación mecánica.	0163. Programación de la producción.
Control de calidad en fabricación mecánica.	0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
Técnico Superior en Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámicos (Vidrio y Cerámica).	Técnico Superior en Construcciones Metálicas.
Gestión de calidad en industrias cerámicas.	0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
Organización de la producción en industrias cerámicas.	0163. Programación de la producción.
Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos Mecánicos	Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica
Representación gráfica en fabricación mecánica.	0245. Representación gráfica en fabricación mecánica.
Desarrollo de productos mecánicos.	0427. Diseño de productos mecánicos.
Matrices, moldes y utillajes.	0428. Diseño de útiles de procesado de chapa y estampación. 0429. Diseño de moldes y modelos de fundición.
Automatización de la fabricación.	0431. Automatización de la fabricación.
Técnicas de fabricación mecánica.	0432. Técnicas de fabricación mecánica.
Formación en centro de trabajo.	0436. Formación en centros de trabajo.
Técnico Superior en Construcciones Metálicas.	Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica
Representación en construcciones metálicas.	0245. Representación gráfica en fabricación mecánica.
Técnico Superior en Producción por Mecanizado.	Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica.
Definición de procesos de mecanizado, conformado y montaje.	0160. Definición de procesos de mecanizado, conformado y montaje. 0007. Interpretación gráfica.
Programación de máquinas de control numérico para fabricación mecánica.	0002. Mecanizado por Control Numérico. 0161. Fabricación asistida por ordenador (CAM).
Programación de sistemas automáticos de fabricación mecánica.	0162. Programación de sistemas automáticos de fabricación mecánica.
Programación de la producción en fabricación mecánica.	0163. Programación de la producción.
Ejecución de procesos de mecanizado, conformado y montaje.	0164. Ejecución de procesos de fabricación.
Control de calidad en fabricación mecánica.	0165. Gestión de la Calidad, Prevención de riesgos laborales y protección ambiental. 0166. Verificación de productos.
Formación en centro de trabajo.	0170. Formación en centros de trabajo.
Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos Mecánicos	Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica.
Representación gráfica en fabricación mecánica.	0007. Interpretación gráfica.
Técnico Superior en Construcciones Metálicas.	Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica.
Definición de procesos y automatización en construcciones metálicas.	0163. Programación de la producción.
Gestión de la calidad en construcción metálica.	0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Técnico Superior en Producción por Fundición y Pulvimetalurgia.	Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica.
Programación de sistemas automáticos de fabricación mecánica.	0162. Programación de sistemas automáticos de fabricación mecánica
Programación de la producción en fabricación mecánica.	0163. Programación de la producción.
Control de calidad en fabricación mecánica.	0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
Técnico Superior en Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámicos (Vidrio y Cerámica).	Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica.
Gestión de calidad en industrias cerámicas.	0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
Organización de la producción en industrias cerámicas.	0163. Programación de la producción.
Técnico Superior en Producción por Fundición y Pulvimetalurgia.	Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros.
Definición de procesos de fundición y pulvimetalurgia.	0007. Interpretación gráfica.
Ejecución de procesos de fundición.	0531. Moldeo cerrado.
Ejecución de procesos de pulvimetalurgia.	0532. Moldeo abierto.
Programación de sistemas automáticos de fabricación mecánica.	0162. Programación de sistemas automáticos de fabricación mecánica.
Programación de la producción en fabricación mecánica.	0163. Programación de la producción.
Control de calidad en fabricación mecánica.	0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
Formación en centro de trabajo.	0533. Verificación de productos conformados.
Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos Mecánicos	Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros.
Representación gráfica en fabricación mecánica.	0537. Formación en centros de trabajo.
Técnico Superior en Producción por Mecanizado.	Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros.
Programación de sistemas automáticos de fabricación mecánica.	0007. Interpretación gráfica.
Programación de la producción en fabricación mecánica.	0162. Programación de sistemas automáticos de fabricación mecánica.
Control de calidad en fabricación mecánica.	0163. Programación de la producción.
Técnico Superior en Construcciones Metálicas.	Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros.
Definición de procesos y automatización en construcciones metálicas.	0165. Gestión de la Calidad, Prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
Gestión de la calidad en construcción metálica.	0533. Verificación de productos conformados.
Técnico en Soldadura y Calderería.	Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros.
Desarrollos geométricos en construcciones metálicas.	0163. Programación de la producción.
Técnico Superior en Plásticos y Caucho (Química)	Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros.
Organización y control del proceso de producción.	0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
Instalaciones de transformación de plásticos y caucho.	0007. Interpretación gráfica.
Procesado de plásticos.	0531. Moldeo cerrado.
Procesado de caucho.	0532. Moldeo abierto.
	0163. Programación de la producción.

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Instalaciones de transformación de plásticos y caucho.	0162. Programación de sistemas automáticos de fabricación mecánica.
Control de calidad en transformación de plásticos y caucho.	0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental. 0533. Verificación de productos conformados.
Formación en centro de trabajo.	0537. Formación en centros de trabajo.
Técnico en Fundición.	Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica.
Fusión y colada.	0007. Interpretación gráfica.
Técnico Superior en Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámicos (Vidrio y Cerámica).	Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros.
Gestión de calidad en industrias cerámicas.	0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
Organización de la producción en industrias cerámicas.	0163. Programación de la producción.

Familia profesional de HOSTELERIA Y TURISMO

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
GRADO MEDIO	
Técnico en Cocina.	Técnico en Cocina y Gastronomía.
Ofertas gastronómicas y sistemas de aprovisionamiento.	0045. Ofertas gastronómicas.
Preelaboración y conservación de alimentos.	0046. Preelaboración y conservación de alimentos.
Técnicas culinarias.	0047. Técnicas culinarias.
Repostería.	0026. Procesos básicos de pastelería y repostería. 0028. Postres en restauración.
Elaboraciones y productos culinarios.	0048. Productos culinarios.
Formación en centro de trabajo.	0051. Formación en centros de trabajo.
Técnico en Pastelería y Panadería.	Técnico en Cocina y Gastronomía.
Técnicas de pastelería, panadería y conservación de alimentos.	0026. Procesos básicos de pastelería y repostería. 0028. Postres en restauración.
Técnico en Servicios de Restaurante y Bar.	Técnico en Cocina y Gastronomía.
Ofertas gastronómicas y sistemas de aprovisionamiento.	0045. Ofertas gastronómicas.
Técnico en Panificación y Repostería (Industrias alimentarias).	Técnico en Cocina y Gastronomía.
Elaboraciones básicas de pastelería.	0026. Procesos básicos de pastelería y repostería. 0028. Postres en restauración.
Técnico en Servicios de Restaurante y Bar.	Técnico en Servicios en Restauración.
Ofertas gastronómicas y sistemas de aprovisionamiento.	0045. Ofertas gastronómicas.
Bebidas.	0152. Servicios en bar-cafetería.
Técnicas elementales de cocina.	0152. Servicios en bar-cafetería.
Técnicas de servicio y atención al cliente.	0153. Servicios en restaurante y eventos especiales.
Formación en centro de trabajo.	0159. Formación en centros de trabajo.
Técnico en Cocina.	Técnico en Servicios en Restauración.
Ofertas gastronómicas y sistemas de aprovisionamiento.	0045. Ofertas gastronómicas.

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
GRADO SUPERIOR	
Técnico Superior en Agencias de Viajes.	Técnico Superior en Agencias de Viajes y Gestión de Eventos.
Producción y venta de servicios turísticos en agencias de viajes.	0398. Venta de servicios turísticos. 0397. Gestión de productos turísticos.
Gestión económico-administrativa en agencias de viajes. Organización y control en agencias de viajes.	0399. Dirección de entidades de intermediación turística. 0402. Empresa e iniciativa emprendedora.
Comercialización de productos y servicios turísticos.	0173. Marketing turístico. 0171. Estructura del mercado turístico.
Formación en centro de trabajo.	0403. Formación en centros de trabajo
Técnico Superior en Restauración.	Técnico Superior en Dirección de Cocina.
Procesos de cocina.	0497. Procesos de preelaboración y conservación en cocina. 0499. Procesos de elaboración culinaria.
Procesos de pastelería y panadería.	0498. Elaboraciones de pastelería y repostería en cocina.
Administración de establecimientos de restauración. Marketing en restauración.	0503. Gestión administrativa y comercial en restauración.
Técnico Superior en Restauración.	Técnico Superior en Dirección de Servicios de Restauración.
Procesos de servicio.	0509. Procesos de servicios en bar-cafetería. 0510. Procesos de servicios en restaurante.
Administración de establecimientos de restauración. Marketing en restauración.	0503. Gestión administrativa y comercial en restauración.
Formación en centro de trabajo.	0516. Formación en centros de trabajo.
Técnico Superior en Alojamiento.	Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos.
Recepción y atención al cliente.	0176. Recepción y reservas. 0177. Recursos humanos en el alojamiento. 0172. Protocolo y relaciones públicas.
Regiduría de pisos.	0175. Gestión del departamento de pisos.
Organización y control del alojamiento.	0174. Dirección de alojamientos turísticos.
Comercialización de productos y servicios turísticos.	0173. Marketing turístico. 0171. Estructura del mercado turístico.
Formación en centro de trabajo.	0184. Formación en Centros de trabajo.
Técnico Superior en Información y Comercialización Turísticas.	Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos.
Diseño y comercialización de productos turísticos locales y regionales.	0173. Marketing turístico. 0171. Estructura del mercado turístico.
Técnico Superior en Agencias de Viajes.	Técnico Superior en Guía, Información y Asistencias Turísticas.
Comercialización de productos y servicios turísticos.	0173. Marketing turístico. 0171. Estructura del mercado turístico.
Técnico Superior en Información y Comercialización Turísticas.	Técnico Superior en Guía, Información y Asistencias Turísticas.
Diseño y comercialización de productos turísticos locales y regionales.	0387. Diseño de productos turísticos. 0173. Marketing turístico. 0171. Estructura del mercado turístico. 0384. Recursos turísticos.
Información turística en destino.	0171. Estructura del mercado turístico. 0385. Servicios de información turística. 0172. Protocolo y relaciones públicas.
Productos y destinos turísticos nacionales e internacionales.	0383. Destinos turísticos. 0384. Recursos turísticos.

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Asistencia y guía de grupos.	0386. Procesos de guía y asistencia turística. 0172. Protocolo y relaciones públicas.
Formación en centro de trabajo.	0391. Formación en centros de trabajo
Técnico Superior en Alojamiento.	Técnico Superior en Guía, Información y Asistencias Turísticas.
Comercialización de productos y servicios turísticos.	0173. Marketing turístico. 0171. Estructura del mercado turístico.

Familia profesional de IMAGEN PERSONAL

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
GRADO MEDIO	
Técnico en Estética Personal Decorativa.	Técnico en Estética y Belleza.
Depilación mecánica y técnicas complementarias.	0635. Depilación mecánica y decoloración del vello.
Técnicas de higiene facial y corporal.	0633. Técnicas de higiene facial y corporal.
Maquillaje.	0634. Maquillaje.
Escultura de uñas y estética de manos y pies.	0636. Estética de manos y pies. 0637. Técnicas de uñas artificiales.
Promoción y venta de productos y servicios en el ámbito de la estética personal.	0643. Marketing y venta en imagen personal.
Anatomía y fisiología humanas básicas.	0640. Imagen corporal y hábitos saludables.
Cosmetología aplicada a la estética decorativa.	0641. Cosmetología para estética y belleza.
Formación en centro de trabajo.	0646. Formación en centros de trabajo.
Técnico en Peluquería.	Técnico en Estética y Belleza.
Anatomía y fisiología humanas básicas.	0640. Imagen corporal y hábitos saludables.
Técnico en Peluquería.	Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar.
Peinados, acabados y recogidos.	0842. Peinados y recogidos.
Cambios de color en el cabello.	0843. Coloración capilar.
Cosmetología aplicada a la peluquería.	0844. Cosmética para peluquería.
Corte del cabello y técnicas complementarias.	0845. Técnicas de corte del cabello.
Cambios de forma en el cabello.	0846. Cambios de forma permanente en el cabello.
Higiene y tratamientos capilares.	0849. Análisis capilar.
Técnicas básicas de manicura y pedicura.	0636. Estética de manos y pies.
Anatomía y fisiología humanas básicas.	0640. Imagen corporal y hábitos saludables.
Formación en centro de trabajo.	0853. Formación en centros de trabajo.
Técnico en Estética Personal Decorativa.	Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar.
Escultura de uñas y estética de manos y pies.	0636. Estética de manos y pies.
Anatomía y fisiología humanas básicas.	0640. Imagen corporal y hábitos saludables.
Promoción y venta de productos y servicios en el ámbito de la estética personal.	0643. Marketing y venta en imagen personal.
GRADO SUPERIOR	
Técnico Superior en Asesoría de Imagen Personal.	Técnico Superior en Asesoría de Imagen Personal y Corporativa.
Asesoría de belleza.	1182. Diseño de imagen integral.
Estilismo en el vestir.	1183. Estilismo en vestuario y complementos.
Protocolo y usos sociales.	1185. Protocolo y organización de eventos. 1186. Usos sociales.
Técnicas de embellecimiento personal.	1187. Asesoría estética. 1184. Asesoría de peluquería.
Imagen personal y comunicación.	1188. Habilidades comunicativas.
Formación en centro de trabajo.	1193. Formación en centros de trabajo.

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Técnico Superior en Estética.	Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar.
Diagnóstico y protocolo de procesos de estética integral.	0751. Dermoestética.
Electroestética.	0744. Aparatología estética.
Masaje.	0747. Masaje estético. 0748. Drenaje estético y técnicas por presión.
Estética hidrotermal.	0745. Estética hidrotermal.
Depilación.	0746. Depilación avanzada.
Microimplantación de pigmentos.	0749. Micropigmentación.
Anatomía, fisiología y patología humanas aplicadas a la estética integral.	0750. Procesos fisiológicos y de higiene en Imagen Personal.
Cosmetología aplicada a la estética integral.	0752. Cosmética aplicada a estética y bienestar.
Formación en centro de trabajo.	0757. Formación en centros de trabajo.
Técnico Superior en Estética.	Técnico Superior en Estilismo y Dirección de Peluquería.
Anatomía, fisiología y patología humanas aplicadas a la estética integral.	0750. Procesos fisiológicos y de higiene en imagen personal.

Familia profesional de IMAGEN Y SONIDO

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
GRADO MEDIO	
Técnico en Laboratorio de Imagen.	Técnico en Vídeo Disc-jockey y Sonido.
Tratamiento de imágenes fotográficas por procedimientos digitales.	1304. Toma y edición digital de imagen.
GRADO SUPERIOR	
Técnico Superior en Realización de Audiovisuales y Espectáculos.	Técnico Superior en Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos.
Realización multimedia.	1090. Realización de proyectos multimedia interactivos.
Formación en centro de trabajo.	1096. Formación en centros de trabajo.
Técnico Superior en Imagen.	Técnico Superior en Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen.
Imagen fotográfica.	1163. Proyectos fotográficos. 1164. Toma fotográfica.
Aplicaciones fotográficas.	1164. Toma fotográfica. 1165. Tratamiento fotográfico digital.
Iluminación de espacios escénicos.	1160. Proyectos de iluminación. 1161. Luminotecnia. 1162. Control de la iluminación.
Imagen audiovisual.	1158. Planificación de cámara en audiovisuales. 1159. Toma de imagen audiovisual. 1167. Grabación y edición de reportajes audiovisuales.
Formación en centro de trabajo.	1171. Formación en centros de trabajo.
Técnico Superior en Realización de Audiovisuales y Espectáculos.	Técnico Superior en Realización de proyectos audiovisuales y espectáculos.
Realización en cine y vídeo.	0902. Planificación de la realización en cine y vídeo. 0903. Procesos de realización en cine y vídeo.
Realización en televisión.	0904. Planificación de la realización en televisión. 0905. Procesos de realización en televisión.

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Montaje/edición y postproducción de audiovisuales.	0906. Planificación del montaje y postproducción de audiovisuales. 0907. Realización del montaje y postproducción de audiovisuales.
Sistemas técnicos de realización.	0910. Medios técnicos audiovisuales y escénicos.
Formación en centro de trabajo.	0914. Formación en centros de trabajo.
Técnico Superior en Realización de Audiovisuales y Espectáculos.	Técnico Superior en Producción de audiovisuales y espectáculos.
Sistemas técnicos de realización.	0910. Medios técnicos audiovisuales y escénicos.
Técnico Superior en Producción de Audiovisuales, Radio y Espectáculos.	Técnico Superior en Producción de audiovisuales y espectáculos.
Producción de cine/vídeo. Producción de televisión.	0915. Planificación de proyectos audiovisuales.
Producción de cine/vídeo.	0916. Gestión de proyectos de cine, vídeo y multimedia
Producción de televisión. Producción de radio.	0917. Gestión de proyectos de televisión y radio.
Producción de espectáculos.	0918. Planificación de proyectos de espectáculos y eventos. 0919. Gestión de proyectos de espectáculos y eventos.
Lenguajes audiovisuales y escénicos.	0920. Recursos expresivos audiovisuales y escénicos.
Medios técnicos audiovisuales.	0910. Medios técnicos audiovisuales y escénicos.
Gestión y promoción de producciones audiovisuales, radiofónicas y espectáculos.	0921. Administración y promoción de audiovisuales y espectáculos.
Formación en centro de trabajo.	0925. Formación en centros de trabajo.
Técnico Superior en Producción de Audiovisuales, Radio y Espectáculos.	Técnico Superior en Realización de proyectos audiovisuales y espectáculos.
Medios técnicos audiovisuales.	0910. Medios técnicos audiovisuales y escénicos.
Técnico Superior en Sonido.	Técnico Superior en Sonido para audiovisuales y espectáculos.
Sonido en producciones audiovisuales.	1098. Sonido para audiovisuales.
Grabaciones musicales.	1100. Grabación en estudio.
Sonorización industrial y de espectáculos.	1101. Ajustes de sistemas de sonorización.
Post-producción de audio.	1102. Postproducción de sonido.
Comunicación audiovisual y expresión sonora.	1104. Comunicación y expresión sonora.
Formación en centro de trabajo.	1108. Formación en centros de trabajo.

Familia profesional de INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
GRADO MEDIO	
Técnico en Elaboración de Aceites y Jugos.	Técnico en Aceites de Oliva y Vinos.
Materias primas, productos y procesos en la industria oleícola y extractiva.	0316. Materias primas y productos en la industria oleícola, vinícola y de otras bebidas. 0321. Análisis sensorial.
Operaciones de proceso de extracción de aceites y jugos.	0317. Extracción de aceites de oliva.
Operaciones de proceso de acondicionamiento de aceites y jugos.	0319 Acondicionamiento de aceites de oliva.
Higiene y seguridad en la industria alimentaria.	0031. Seguridad e higiene en la manipulación de alimentos.
Operaciones y control de almacén.	0030. Operaciones y control de almacén en la industria alimentaria.
Sistemas de control y auxiliares de los procesos.	0116. Principios de mantenimiento electromecánico.
Formación en centro de trabajo.	0324. Formación en centros de trabajo
Técnico en Elaboración de Vinos y Otras Bebidas.	Técnico en Aceites de Oliva y Vinos
Materias primas, productos y procesos en la industria de bebidas.	0316 Materias primas y productos en la Industria oleícola, vinícola y de otras bebidas. 0321 Análisis sensorial.
Operaciones de vinificación.	0318. Elaboración de vinos.
Destilería-licorería.	0320 Elaboración de otras bebidas y derivados.
Higiene y seguridad en la industria alimentaria.	0031 Seguridad e higiene en la manipulación de alimentos.
Operaciones y control de almacén.	0030 Operaciones y control de almacén en la industria alimentaria.
Sistemas de control y auxiliares de los procesos.	0116 Principios de mantenimiento electromecánico.
Formación en centros de trabajo.	0324 Formación en centros de trabajo
Técnico en Pastelería y Panadería (Hostelería y turismo) .	Técnico en Aceites de Oliva y Vinos
Ofertas gastronómicas y sistemas de aprovisionamiento.	0030. Operaciones de control de almacén en la industria alimentaria.
Técnico en Conservería Vegetal, Cárnica y de Pescado.	Técnico en Elaboración de Productos Alimenticios.
Operaciones y control de almacén.	0030. Operaciones y control de almacén en la industria alimentaria.
Higiene y seguridad en la industria alimentaria	0031. Seguridad e higiene en la manipulación de alimentos.
Operaciones básicas de elaboración de conservas.	0142. Operaciones de acondicionamiento de materias primas.
Tratamientos finales de conservación. Envasado y embalaje.	0143. Tratamientos de transformación y conservación.
Materias primas, procesos y productos en la industria conservera.	0141. Materias primas en la industria alimentaria. 0145. Procesos tecnológicos en la industria alimentaria.
Sistemas de control y auxiliares de los procesos.	0116. Principios de mantenimiento electromecánico.
Formación en centro de trabajo.	0149. Formación en centros de trabajo.
Técnico en Matadero y Carnicería-Charcutería.	Técnico en Elaboración de Productos Alimenticios.
Operaciones y control de almacén.	0030. Operaciones y control de almacén en la industria alimentaria.
Charcutería.	0142. Operaciones de acondicionamiento de materias primas.

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Higiene y seguridad en la industria alimentaria	0031. Seguridad e higiene en la manipulación de alimentos.
Tecnología de la carne.	0141. Materias primas en la industria alimentaria. 0145. Procesos tecnológicos en la industria alimentaria.
Formación en centro de trabajo.	0149. Formación en centros de trabajo.
Técnico en Elaboración de Productos Lácteos	Técnico en Elaboración de Productos Alimenticios.
Operaciones y control de almacén.	0030. Operaciones y control de almacén en la industria alimentaria.
Higiene y seguridad en la industria alimentaria	0031. Seguridad e higiene en la manipulación de alimentos.
Operaciones de proceso de leches de consumo y helados	0142. Operaciones de acondicionamiento de materias primas.
Quesería y mantequería. Envasado y embalaje.	0143. Tratamientos de transformación y conservación.
Leche, productos lácteos y procesos.	0141. Materias primas en la industria alimentaria. 0145. Procesos tecnológicos en la industria alimentaria.
Sistemas de control y auxiliares de los procesos. Formación en centro de trabajo.	0116. Principios de mantenimiento electromecánico. 0149. Formación en centros de trabajo.
Técnico en Elaboración de Aceites y Jugos.	Técnico en Elaboración de Productos Alimenticios.
Sistemas de control y auxiliares de los procesos.	0116. Principios de mantenimiento electromecánico.
Operaciones y control de almacén.	0030. Operaciones y control de almacén en la industria alimentaria.
Higiene y seguridad en la industria alimentaria	0031. Seguridad e higiene en la manipulación de alimentos.
Técnico en Elaboración de Vinos y Otras Bebidas.	Técnico en Elaboración de Productos Alimenticios.
Sistemas de control y auxiliares de los procesos.	0116 Principios de mantenimiento electromecánico.
Operaciones y control de almacén.	0030. Operaciones y control de almacén en la industria alimentaria.
Higiene y seguridad en la industria alimentaria	0031. Seguridad e higiene en la manipulación de alimentos.
Técnico en Molinería e Industrias Cerealistas.	Técnico en Elaboración de Productos Alimenticios.
Operaciones y control de almacén.	0030 Operaciones y control de almacén en la industria alimentaria.
Sistemas de control y auxiliares de los procesos.	0116 Principios de mantenimiento electromecánico.
Higiene y seguridad en la industria alimentaria.	0031 Seguridad e higiene en la manipulación de alimentos.
Técnico en Panificación y Repostería.	Técnico en Elaboración de Productos Alimenticios.
Operaciones y control de almacén.	0030. Operaciones de control de almacén en la industria alimentaria.
Higiene y seguridad en la industria alimentaria.	0031. Seguridad e higiene en la manipulación de alimentos.
Sistemas de control y auxiliares de los procesos.	0116. Principios de mantenimiento electromecánico.
Técnico en Panificación y Repostería.	Técnico en Panadería, Repostería y Confitería.
Materias primas, productos y procesos en panadería, pastelería y confitería.	0024. Materias primas y procesos en panadería, pastelería y repostería.
Panadería y bollería.	0025. Elaboraciones de panadería-bollería.

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Elaboraciones básicas de pastelería.	0026. Procesos básicos de pastelería y repostería. 0028. Postres en restauración.
Especialidades y acabados de pastelería y confitería.	0027. Elaboraciones de confitería y otras especialidades.
Operaciones y control de almacén.	0030. Operaciones de control de almacén en la industria alimentaria.
Higiene y seguridad en la industria alimentaria.	0031. Seguridad e higiene en la manipulación de alimentos.
Formación en centro de trabajo.	0035. Formación en Centros de trabajo.
Técnico en Pastelería y Panadería (<i>Hostelería y turismo</i>) .	Técnico en Panadería, Repostería y Confitería.
Panificación y pastelería salada.	0025. Elaboraciones de panadería-bollería.
Técnicas de pastelería, panadería y conservación de alimentos.	0026. Procesos básicos de pastelería y repostería. 0028. Postres en restauración.
Diseño de decoraciones en pastelería y montaje de servicios.	0032. Presentación y venta de productos de panadería y pastelería.
Productos de pastelería y repostería.	0029. Productos de obrador.
Ofertas gastronómicas y sistemas de aprovisionamiento.	0030. Operaciones de control de almacén en la industria alimentaria.
Formación en centro de trabajo.	0035. Formación en Centros de trabajo.
Técnico en Cocina (<i>Hostelería y turismo</i>).	Técnico en Panadería, Repostería y Confitería.
Repostería.	0026. Procesos básicos de pastelería y repostería. 0028. Postres en restauración.
Técnico en Comercio y Marketing (<i>Comercio</i>).	Técnico en Panadería, Repostería y Confitería.
Ciclo completo de Técnico en Comercio y Marketing	0032. Presentación y venta de productos de panadería y pastelería.
GRADO SUPERIOR	
Técnico Superior en Industria Alimentaria.	Técnico Superior en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria.
Logística. Comercialización de productos alimentarios	0084. Comercialización y logística en la industria alimentaria.
Gestión de calidad. Técnicas de protección ambiental.	0086. Gestión de calidad y ambiental en la industria alimentaria.
Procesos en la industria alimentaria.	0462. Tecnología alimentaria.
Elaboración de productos alimentarios. Sistemas automáticos de producción en la industria alimentaria.	0465. Tratamientos de preparación y conservación de los alimentos. 0469. Procesos integrados en la industria alimentaria. 0191. Mantenimiento electromecánico en industrias de proceso.
Organización y control de una unidad de producción.	0466. Organización de la producción alimentaria.
Microbiología y química alimentarias.	0464. Análisis de alimentos. 0467. Control microbiológico y sensorial de los alimentos.
Formación en centro de trabajo.	0474. Formación en centros de trabajo.
Técnico Superior en Industria Alimentaria	Técnico Superior en Vitivinicultura.
Logística. Comercialización de productos alimentarios.	0084. Comercialización y logística en la industria alimentaria.
Técnicas de protección ambiental. Gestión de calidad.	0086. Gestión de calidad y ambiental en la industria alimentaria.
Formación en centro de trabajo.	0090. Formación en centros de trabajo.

Familia profesional de INFORMATICA Y COMUNICACIONES

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
GRADO MEDIO	
Técnico en Explotación de Sistemas Informáticos.	Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes.
Instalación y Mantenimiento de Servicios de Redes Locales.	0225. Redes locales.
Instalación y Mantenimiento de Equipos y Sistemas Informáticos.	0221. Montaje y mantenimiento de equipos.
Implantación y Mantenimiento de Aplicaciones Ofimáticas y Corporativas.	0223. Aplicaciones Ofimáticas
Instalación y Mantenimiento de Servicios de Internet.	0227. Servicios de red.
Mantenimiento de Portales de Información.	0228. Aplicaciones web.
Sistemas Operativos en Entornos Monousuario y Multiusuario.	0222. Sistemas operativos monopuesto. 0224. Sistemas operativos en red.
GRADO SUPERIOR	
Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos.	Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red.
Sistemas informáticos monousuario y multiusuario.	0369. Implantación de sistemas operativos.
Redes de área local.	0370. Planificación y administración de redes.
Sistemas gestores de bases de datos.	0372. Gestión de bases de datos. 0377. Administración de sistemas gestores de bases de datos.
Fundamentos de programación.	0373. Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información.
Desarrollo de funciones en el sistema informático.	0374. Administración de sistemas operativos.
Implantación de aplicaciones informáticas de gestión.	0376. Implantación de aplicaciones Web.
Formación en centro de trabajo.	0382. Formación en centros de trabajo.
Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Informáticas.	Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red.
Programación en lenguajes estructurados. Desarrollo de aplicaciones en entornos de cuarta generación y con herramientas CASE.	0373. Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información.
Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos.	Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.
Fundamentos de programación.	0373. Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información.
Sistemas informáticos monousuario y multiusuario. Redes de área local.	0483. Sistemas informáticos.
Sistemas gestores de bases de datos.	0484. Bases de Datos.
Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Informáticas.	Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.
Sistemas informáticos multiusuario y en red.	0483. Sistemas informáticos.
Desarrollo de aplicaciones en entornos de cuarta generación y con herramientas CASE.	0484. Bases de Datos. 0486. Acceso a datos.
Programación en lenguajes estructurados.	0485. Programación.
Análisis y diseño detallado de aplicaciones informáticas de gestión.	0487. Entornos de desarrollo.
Diseño y realización de servicios de presentación en entornos gráficos.	0488. Desarrollo de interfaces.

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Formación en centro de trabajo.	0495. Formación en centros de trabajo.
Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Informáticas.	Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.
Ciclo completo de Desarrollo de Aplicaciones Informáticas.	0373. Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información.
Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos.	Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web.
Fundamentos de programación.	0373. Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información.
Sistemas informáticos monousuario y multiusuario. Redes de área local.	0483. Sistemas informáticos.
Sistemas gestores de bases de datos.	0484. Bases de Datos.
Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Informáticas.	Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web.
Sistemas informáticos multiusuario y en red.	0483. Sistemas informáticos.
Desarrollo de aplicaciones en entornos de cuarta generación y con herramientas CASE.	0484. Bases de datos.
Programación en lenguajes estructurados	0485. Programación.
Análisis y diseño detallado de aplicaciones informáticas de gestión.	0487. Entornos de desarrollo.
Formación en centro de trabajo.	0619. Formación en centros de trabajo.
Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Informáticas.	Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web.
Ciclo completo de Desarrollo de Aplicaciones Informáticas.	0373. Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información.

Familia profesional de INSTALACION Y MANTENIMIENTO

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
GRADO MEDIO	
Técnico en Montaje y Mantenimiento de Instalaciones de Frío, Climatización y Producción de Calor. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)	Técnico en Instalaciones Frigoríficas y de Climatización.
Máquinas y equipos frigoríficos.	0036. Máquinas y equipos térmicos.
Técnicas de mecanizado y unión para el montaje y mantenimiento de instalaciones.	0037. Técnicas de montaje de instalaciones.
Instalaciones eléctricas y automatismos.	0038. Instalaciones eléctricas y automatismos.
Instalaciones frigoríficas.	0040. Montaje y mantenimiento de equipos de refrigeración comercial. 0041. Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas industriales.
Instalaciones de climatización y ventilación.	0042. Montaje y mantenimiento de instalaciones de climatización, ventilación y extracción.
Formación en centro de trabajo.	0244. Formación en centros de trabajo.

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Técnico en Montaje y Mantenimiento de Instalaciones de Frío, Climatización y Producción de Calor. (<i>Mantenimiento y Servicios a la Producción</i>)	Técnico en Instalaciones de Producción de Calor.
Máquinas y equipos frigoríficos.	0036. Máquinas y equipos térmicos.
Instalaciones de producción de calor.	0302. Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas. 0392. Montaje y mantenimiento de instalaciones de energía solar.
Instalaciones de agua y gas.	0310. Montaje y mantenimiento de instalaciones de agua. 0393. Montaje y mantenimiento de instalaciones de gas y combustibles líquidos.
Técnicas de mecanizado y unión para el montaje y mantenimiento de instalaciones.	0037. Técnicas de montaje de instalaciones.
Instalaciones eléctricas y automatismos.	0038. Instalaciones eléctricas y automatismos.
Formación en centro de trabajo.	0396. Formación en centros de trabajo.
Técnico en Mantenimiento ferroviario. (<i>Mantenimiento y Servicios a la Producción</i>)	Técnico en Mantenimiento Electromecánico.
Técnicas de mecanizado para el mantenimiento y montaje.	0949. Técnicas de fabricación. 0950. Técnicas de unión y montaje.
Electrotecnia.	0951. Electricidad y automatismos eléctricos.
Montaje y mantenimiento mecánico.	0953. Montaje y mantenimiento mecánico.
Automatismos eléctricos, neumáticos e hidráulicos.	0952. Automatismos neumáticos e hidráulicos.
Montaje y mantenimiento eléctrico.	0954. Montaje y mantenimiento eléctrico-electrónico.
Técnico en Montaje y Mantenimiento de Instalaciones de Frío, Climatización y Producción de Calor. (<i>Mantenimiento y Servicios a la Producción</i>)	Técnico en Mantenimiento Electromecánico.
Electrotecnia.	0951. Electricidad y automatismos eléctricos.
Técnico en Instalación y Mantenimiento Electromecánico de Maquinaria y Conducción de Líneas. (<i>Mantenimiento y Servicios a la Producción</i>)	Técnico en Mantenimiento Electromecánico.
Técnicas de mecanizado para el mantenimiento y montaje.	0949. Técnicas de fabricación. 0950. Técnicas de unión y montaje.
Electrotecnia.	0951. Electricidad y automatismos eléctricos.
Automatismos eléctricos, neumáticos e hidráulicos.	0952. Automatismos neumáticos e hidráulicos.
Montaje y mantenimiento mecánico.	0953. Montaje y mantenimiento mecánico.
Montaje y mantenimiento eléctrico.	0954. Montaje y mantenimiento eléctrico-electrónico.
Conducción y mantenimiento de líneas automatizadas.	0955. Montaje y mantenimiento de líneas automatizadas
Formación en centro de trabajo.	0958. Formación en centros de trabajo.
Técnico en Operación, Control y Mantenimiento de Máquinas e Instalaciones del Buque (<i>Actividades marítimo pesqueras</i>)	Técnico en Mantenimiento Electromecánico.
Ciclo completo de Operación, Control y Mantenimiento de Máquinas e Instalaciones del Buque	0952. Automatismos neumáticos e hidráulicos.
Técnico en Soldadura y calderería (<i>Fabricación mecánica</i>)	Técnico en Mantenimiento Electromecánico.
Ciclo completo de Soldadura y calderería	0949. Técnicas de fabricación. 0950. Técnicas de unión y montaje.

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
<i>Técnico en Equipos e Instalaciones Electrotécnicas. (Electricidad y electrónica)</i>	Técnico en Mantenimiento Electromecánico.
Electrotecnia.	0951. Electricidad y automatismos eléctricos.
GRADO SUPERIOR	
Técnico Superior en Mantenimiento y Montaje de Instalaciones de Edificio y Proceso. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)	Técnico Superior en Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos.
Procesos y gestión del mantenimiento y montaje de instalaciones. Calidad en el mantenimiento y montaje de equipos e instalaciones.	0133. Gestión del montaje, de la calidad y del mantenimiento.
Ejecución de procesos de montaje de instalaciones.	0122. Procesos de montaje de instalaciones.
Mantenimiento de instalaciones térmicas y de fluidos.	0135. Mantenimiento de instalaciones frigoríficas y de climatización. 0136. Mantenimiento de instalaciones caloríficas y de fluidos.
Proyectos de modificación de instalaciones térmicas y de fluidos.	0134. Configuración de instalaciones térmicas y de fluidos.
Sistemas automáticos en las instalaciones.	0120. Sistemas eléctricos y automáticos.
Equipos para instalaciones térmicas y de fluidos.	0121. Equipos e instalaciones térmicas. 0124. Energías renovables y eficiencia energética.
Representación gráfica en instalaciones.	0123. Representación gráfica de instalaciones.
Formación en centro de trabajo.	0140. Formación en centros de trabajo.
Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos de Instalaciones de Fluidos, Térmicas y de Manutención. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)	Técnico Superior en Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos.
Instalaciones de fluidos. Instalaciones de procesos térmicos.	0121. Equipos e instalaciones térmicas.
Técnicas de montaje de instalaciones.	0122. Procesos de montaje de instalaciones.
Representación gráfica en instalaciones.	0123. Representación gráfica de instalaciones.
Técnico Superior en Mantenimiento y Montaje de Instalaciones de Edificio y Proceso. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)	Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos.
Ejecución de procesos de montaje de instalaciones.	0122. Procesos de montaje de instalaciones.
Equipos para instalaciones térmicas y de fluidos.	0121. Equipos e instalaciones térmicas. 0124. Energías renovables y eficiencia energética.
Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos de Instalaciones de Fluidos, Térmicas y de Manutención (Mantenimiento y Servicios a la Producción)	Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos.
Instalaciones de fluidos. Instalaciones de procesos térmicos.	0121. Equipos e instalaciones térmicas.
Procesos y gestión de montaje de instalaciones.	0128. Planificación del montaje de instalaciones.
Sistemas automáticos en las instalaciones.	0120. Sistemas eléctricos y automáticos.
Representación gráfica en instalaciones.	0123. Representación gráfica de instalaciones.
Proyectos de instalaciones térmicas y de fluidos.	0127. Configuración de instalaciones de fluidos. 0125. Configuración de instalaciones de climatización, calefacción y ACS. 0126. Configuración de instalaciones frigoríficas. 0124. Energías renovables y eficiencia energética.
Técnicas de montaje de instalaciones.	0122. Procesos de montaje de instalaciones.
Formación en centro de trabajo.	0132. Formación en centros de trabajo.

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Técnico Superior en Mantenimiento y Montaje de Instalaciones de Edificio y Proceso. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)	Técnico Superior en Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica.
Ejecución de procesos de montaje de instalaciones.	0122. Procesos de montaje de instalaciones.
Equipos para instalaciones térmicas y de fluidos.	0121. Equipos e instalaciones térmicas.
Representación gráfica en instalaciones.	0123. Representación gráfica de instalaciones.
Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos de Instalaciones de Fluidos, Térmicas y de Manutención. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)	Técnico Superior en Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica.
Instalaciones de fluidos.	0121. Equipos e instalaciones térmicas.
Instalaciones de procesos térmicos.	0122. Procesos de montaje de instalaciones.
Técnicas de montaje de instalaciones.	0123. Representación gráfica de instalaciones.
Representación gráfica en instalaciones.	
Técnico Superior en Mantenimiento de Equipo Industrial. (Mantenimiento y Servicios a la Producción)	Técnico Superior en Mecatrónica Industrial
Procesos y gestión del mantenimiento.	0942. Procesos y gestión de mantenimiento y calidad.
Calidad en el mantenimiento y montaje de equipos e instalaciones.	0935. Sistemas mecánicos.
Montaje y mantenimiento del sistema mecánico.	0936. Sistemas hidráulicos y neumáticos.
Montaje y mantenimiento de los sistemas hidráulico y neumático.	0937. Sistemas eléctricos y electrónicos.
Montaje y mantenimiento de los sistemas eléctrico y electrónico.	0943. Integración de sistemas.
Montaje y mantenimiento de sistemas automáticos de producción.	0941. Configuración de sistemas mecatrónicos.
Proyectos de modificación del equipo industrial.	0944. Simulación de sistemas mecatrónicos.
Técnicas de fabricación para el mantenimiento y montaje.	0939. Procesos de fabricación.
Representación gráfica en maquinaria.	0940. Representación gráfica de sistemas mecatrónicos.
Elementos de máquinas.	0938. Elementos de máquinas.
Formación en centro de trabajo.	0948. Formación en centros de trabajo.
Técnico Superior en Automoción. (Transporte y Mantenimiento de Vehículos)	Técnico Superior en Mecatrónica Industrial
Sistemas de transmisión de fuerzas y trenes de rodaje.	0935. Sistemas mecánicos.
Motores térmicos y sus sistemas auxiliares.	
Elementos amovibles y fijos no estructurales.	

Familia profesional de MADERA, MUEBLE Y CORCHO

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
GRADO MEDIO	
Técnico en Fabricación Industrial de Carpintería y Mueble.	Técnico en Carpintería y Mueble
Materiales y productos en industrias de la madera.	0538. Materiales en carpintería y mueble.
Mecanizado industrial de la Madera.	0540. Operaciones básicas de carpintería. 0541. Operaciones básicas de mobiliario. 0544. Mecanizado de madera y derivados.
Control de almacén en industrias de la madera.	0542. Control de almacén.
Montaje industrial de carpintería y mueble.	0546. Montaje de carpintería y mueble.
Aplicación de acabados en carpintería y mueble.	0547. Acabados en carpintería y mueble.
Formación en centro de trabajo.	0550. Formación en centros.
Técnico en Fabricación a Medida e Instalación de Carpintería y Mueble.	Técnico en Carpintería y Mueble.
Materiales y productos en industrias de la madera.	0538. Materiales en carpintería y mueble.
Operaciones básicas de mecanizado en carpintería y mueble a medida.	0540. Operaciones básicas de carpintería. 0541. Operaciones básicas de mobiliario.
Fabricación a medida en carpintería y mueble.	0540. Operaciones básicas de carpintería. 0541. Operaciones básicas de mobiliario. 0542. Control de almacén.
Técnico en Transformación de Madera y Corcho.	Técnico en Carpintería y Mueble.
Materiales y productos en industrias de la madera.	0538. Materiales en carpintería y mueble.
Control de almacén en industrias de la madera.	0542. Control de almacén.
Mecanizado industrial de la Madera.	0540. Operaciones básicas de carpintería. 0541. Operaciones básicas de mobiliario. 0544. Mecanizado de madera y derivados.
Técnico en Fabricación a Medida e Instalación de Carpintería y Mueble.	Técnico en Instalación y Amueblamiento.
Materiales y productos en industrias de la madera.	0538. Materiales en carpintería y mueble.
Definición de soluciones en carpintería y mueble a medida.	0539. Soluciones constructivas. 0778. Planificación de la instalación.
Operaciones básicas de mecanizado en carpintería y mueble a medida.	0540. Operaciones básicas de carpintería. 0541. Operaciones básicas de mobiliario.
Fabricación a medida en carpintería y mueble.	0540. Operaciones básicas de carpintería. 0541. Operaciones básicas de mobiliario. 0542. Control de almacén.
Instalación y acabado en carpintería y mueble a medida.	0779. Instalación de mobiliario. 0780. Instalación de carpintería. 0781. Instalación de estructuras de madera.
Formación en centro de trabajo.	0784. Formación en centros de trabajo.
Técnico en Fabricación Industrial de Carpintería y Mueble.	Técnico en Instalación y Amueblamiento.
Materiales y productos en industrias de la madera.	0538. Materiales en carpintería y mueble.
Mecanizado industrial de la Madera.	0540. Operaciones básicas de carpintería. 0541. Operaciones básicas de mobiliario.
Control de almacén en industrias de la madera.	0542. Control de almacén.
Técnico en Transformación de Madera y Corcho.	Técnico en Instalación y Amueblamiento.
Control de almacén en industrias de la madera.	0542. Control de almacén.
Materiales y productos en industrias de la madera.	0538. Materiales en carpintería y mueble.
Mecanizado industrial de la Madera.	0540. Operaciones básicas de carpintería. 0541. Operaciones básicas de mobiliario.

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
GRADO SUPERIOR	
Técnico Superior en Desarrollo de Productos en Carpintería y Mueble.	Técnico Superior en Diseño y Amueblamiento.
Procesos en industrias de la madera.	0982. Procesos en industrias de carpintería y mueble.
Definición de producto en carpintería y mueble.	0984. Representación en carpintería y mobiliario.
Construcción y análisis de prototipos de carpintería y mueble.	0985. Prototipos en carpintería y mueble.
Desarrollo de producto en carpintería y mueble.	0988. Instalaciones de carpintería y mobiliario.
Proyectos de instalación de carpintería y mueble.	0986. Desarrollo de producto en carpintería y mueble.
Formación en centro de trabajo.	0989. Diseño de carpintería y mueble.
	0994. Formación en centros de trabajo.
Técnico Superior en Producción de Madera y Mueble.	Técnico Superior en Diseño y Amueblamiento.
Procesos en industrias de la madera.	0982. Procesos en industrias de carpintería y mueble.
Fabricación e instalación de carpintería y mueble.	0983. Fabricación en carpintería y mueble.
Fabricación automatizada en industrias de la madera y el mueble.	0988. Instalaciones de carpintería y mobiliario.
Gestión de almacén en industrias de la madera y el mueble.	0987. Automatización en carpintería y mueble.
Gestión y control de la producción en industrias de la madera y el mueble.	0990. Gestión de la producción en carpintería y mueble.
Formación en centro de trabajo.	0994. Formación en centros de trabajo.

FAMILIA PROFESIONAL MARÍTIMO-PESQUERA

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
GRADO MEDIO	
Técnico en Operaciones de Cultivo Acuícola.	Técnico en Cultivos Acuícolas.
Instalaciones y equipos de cultivo.	0706. Instalaciones y equipos de cultivo.
Técnicas del cultivo de moluscos.	0705. Técnicas de engorde de moluscos.
Técnicas del cultivo de crustáceos.	0708. Técnicas de criadero de moluscos.
Técnicas del cultivo de peces.	0709. Técnicas de cultivo de crustáceos.
Técnicas de cultivo auxiliares.	0707. Técnicas de criadero de peces.
Formación en centro de trabajo.	0704. Técnicas de engorde de peces.
	0703. Técnicas de cultivos auxiliares.
	0712. Formación en centros de trabajo.
Técnico en Operación, Control y Mantenimiento de Máquinas e Instalaciones del Buque.	Técnico en Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones.
Operación y mantenimiento de los equipos de propulsión y servicios.	1172. Mantenimiento de la planta propulsora y maquinaria auxiliar.
Instalaciones y máquinas eléctricas.	1177. Procedimientos de guardia de máquinas.
Automatización: regulación y control.	1175. Mantenimiento de las instalaciones y máquinas eléctricas en buques y embarcaciones.
Operación y mantenimiento de los sistemas frigoríficos y de producción.	1174. Regulación y mantenimiento de automatismos en buques y embarcaciones.
	1176. Instalación y mantenimiento de maquinaria de frío y climatización en buques y embarcaciones.

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Operaciones auxiliares de mantenimiento industrial.	1173. Procedimientos de mecanizado y soldadura en buques y embarcaciones.
Seguridad, supervivencia y primeros auxilios en la mar.	1032. Seguridad marítima. 1033. Atención sanitaria a bordo.
Formación en centro de trabajo.	1180. Formación en centros de trabajo.
Técnico en Pesca y Transporte Marítimo.	Técnico en Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones.
Seguridad, supervivencia y primeros auxilios en la mar.	1032. Seguridad marítima. 1033. Atención sanitaria a bordo.
Automatización: regulación y control.	1174. Regulación y mantenimiento de automatismos en buques y embarcaciones.
Técnico Superior en Supervisión y Control de Máquinas e Instalaciones del Buque.	Técnico en Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones.
Seguridad, supervivencia y primeros auxilios en la mar.	1032. Seguridad marítima. 1033. Atención sanitaria a bordo.
Técnico en Operación, Control y Mantenimiento de Máquinas e Instalaciones del Buque.	Técnico en Navegación y Pesca de Litoral.
Seguridad, supervivencia y primeros auxilios en la mar.	1033. Atención sanitaria a bordo. 1032. Seguridad marítima.
Técnico en Pesca y Transporte Marítimo.	Técnico en Navegación y Pesca de Litoral.
Navegación y comunicaciones del buque.	1027. Técnicas de navegación y comunicaciones.
Pesca extracción y conservación.	1029. Pesca de litoral.
Administración del buque.	1030. Despacho y administración del buque.
Seguridad, supervivencia y primeros auxilios en la mar.	1033. Atención sanitaria a bordo. 1032. Seguridad marítima.
Estabilidad y maniobra del buque.	1035. Técnicas de maniobra. 1036. Estabilidad, trimado y estiba del buque.
Formación en centro de trabajo.	1039. Formación en centros de trabajo.
Técnico Superior en Supervisión y Control de Máquinas e Instalaciones del Buque.	Técnico en Navegación y Pesca de Litoral.
Seguridad, supervivencia y primeros auxilios en la mar.	1033. Atención sanitaria a bordo. 1032. Seguridad marítima.
Técnico en Buceo de Media Profundidad.	Técnico en Operaciones Subacuáticas e Hiperbáricas.
Inmersión a media profundidad.	0758. Intervención hiperbárica con aire y nitrox. 0759. Instalaciones y equipos hiperbáricos.
Reparaciones a flote y reflotamientos.	0760. Reparaciones y reflotamientos.
Procedimientos de corte y soldadura subacuáticos.	0761. Corte y soldadura.
Trabajos subacuáticos de obras hidráulicas y con explosivos.	0762. Construcción y obra hidráulica.
Formación en centro de trabajo.	0768. Formación en centros de trabajo.
Técnico en Pesca y Transporte Marítimo.	Técnico en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y embarcaciones.
Seguridad, supervivencia y primeros auxilios en la mar.	0800. Control de las emergencias. 0802. Organización de la asistencia sanitaria a bordo
Técnico en Operación, Control y Mantenimiento de Máquinas e Instalaciones del Buque.	Técnico en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y embarcaciones.
Seguridad, supervivencia y primeros auxilios en la mar.	0800. Control de las emergencias. 0802. Organización de la asistencia sanitaria a bordo

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
GRADO SUPERIOR	
Técnico Superior en Producción Acuícola.	Técnico Superior en Acuicultura.
Organización del proceso productivo acuícola.	1019. Instalaciones, innovación y sistemas de automatización en acuicultura. 1021. Gestión medioambiental de los procesos acuícolas.
Cultivo de moluscos.	1017. Técnicas y gestión de la producción de moluscos.
Cultivo de crustáceos.	1018. Técnicas y gestión de la producción de crustáceos.
Cultivo de peces.	1016. Técnicas y gestión de la producción de peces.
Producción de cultivos auxiliares.	1015. Técnicas y gestión de la producción de cultivos auxiliares.
Formación en centro de trabajo.	1023. Formación en centros de trabajo.
Técnico Superior en Navegación, Pesca y Transporte Marítimo.	Técnico Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones.
Seguridad, prevención y supervivencia en la mar.	0800. Control de las emergencias.
Atención sanitaria de urgencia a bordo.	0802. Organización de la asistencia sanitaria a bordo.
Técnico Superior en Supervisión y Control de Máquinas e Instalaciones del Buque.	Técnico Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones.
Sistemas de propulsión y servicios del buque.	1308. Organización del mantenimiento de planta propulsora y maquinaria auxiliar de buques.
Técnicas auxiliares de mantenimiento industrial	1309. Organización del mantenimiento en seco de buques y embarcaciones y montaje de motores térmicos.
Sistemas automáticos y de regulación del buque.	1310. Programación y mantenimiento de automatismos hidráulicos y neumáticos en buques y embarcaciones.
Instalaciones y equipos eléctricos del buque.	1311. Organización del mantenimiento y montaje de instalaciones y sistemas eléctricos de buques y embarcaciones.
Instalaciones y procesos de extracción, preparación y conservación de la pesca.	1312. Organización del mantenimiento y montaje de instalaciones frigoríficas y sistemas de climatización de buques y embarcaciones.
Planificación y gestión de las instalaciones	1313. Planificación del mantenimiento de maquinaria de buques y embarcaciones.
Seguridad, supervivencia y primeros auxilios en el mar	0800. Control de las emergencias. 0802. Organización de la asistencia sanitaria a bordo.
Formación en centro de trabajo.	1318. Formación en centros de trabajo.
Técnico Superior en Navegación, Pesca y Transporte Marítimo.	Técnico Superior en Transporte Marítimo y Pesca de Altura.
Derecho marítimo, legislación pesquera y administración.	0803. Administración y gestión del buque y de la actividad pesquera.
Maniobra y carga del buque.	0798. Maniobra y estiba.
Gobierno del buque.	0799. Navegación, gobierno y comunicaciones del buque.
Pesca marítima y biología de las especies de interés comercial.	0805. Pesca de altura y gran altura.
Seguridad, prevención y supervivencia en la mar.	0800. Control de las emergencias.

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Atención sanitaria de urgencia a bordo.	0802. Organización de la asistencia sanitaria a bordo.
Formación en centro de trabajo.	0809. Formación en centros de trabajo.
Técnico Superior en Supervisión y Control de Máquinas e Instalaciones del Buque.	Técnico Superior en Transporte Marítimo y Pesca de Altura.
Seguridad, supervivencia y primeros auxilios en el mar	0800. Control de las emergencias. 0802. Organización de la asistencia sanitaria a bordo.

FAMILIA PROFESIONAL QUÍMICA

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
GRADO MEDIO	
Técnico en Laboratorio.	Técnico en Operaciones de Laboratorio.
Operaciones básicas de laboratorio.	1250. Muestreo y operaciones unitarias de laboratorio. 1252. Servicios auxiliares en el laboratorio.
Ensayos físicos y fisicoquímicos.	1256. Ensayos de materiales. 1251. Pruebas fisicoquímicas.
Química y análisis químico.	1255. Operaciones de análisis químico. 1249. Química aplicada.
Pruebas microbiológicas.	1254. Técnicas básicas de microbiología y bioquímica.
Información y seguridad en el laboratorio.	1253. Seguridad y organización en el laboratorio.
Formación en centro de trabajo.	1260. Formación en centros de trabajo.
Técnico en Operaciones de Fabricación de Productos Farmacéuticos. .	Técnico en Planta Química.
Química aplicada.	0109. Parámetros químicos.
Instrumentación y control de procesos químicos.	0112. Control de procesos químicos industriales.
Servicios auxiliares de proceso químico.	0113. Operaciones de generación y transferencia de energía en proceso químico. 0114. Transporte de materiales en la industria química. 0115. Tratamiento de aguas.
Formación en centro de trabajo.	0119. Formación en centros de trabajo.
Técnico en Operaciones de Proceso de Pasta y Papel.	Técnico en Planta Química.
Química aplicada.	0109. Parámetros químicos.
Instrumentación y control de procesos químicos.	0112. Control de procesos químicos industriales.
Servicios auxiliares de proceso químico.	0113. Operaciones de generación y transferencia de energía en proceso químico. 0114. Transporte de materiales en la industria química. 0115. Tratamiento de aguas.
Formación en centro de trabajo.	0119. Formación en centros de trabajo.

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Técnico en Operaciones de Proceso en Planta Química.	Técnico en Planta Química.
Química aplicada.	0109. Parámetros químicos.
Instrumentación y control de procesos químicos.	0112. Control de procesos químicos industriales.
Servicios auxiliares de proceso químico.	0113. Operaciones de generación y transferencia de energía en proceso químico. 0114. Transporte de materiales en la industria química. 0115. Tratamiento de aguas.
Operaciones de proceso en planta química.	0110. Operaciones unitarias en planta química. 0111. Operaciones de reacción en planta química. 0114. Transporte de materiales en la industria química.
Formación en centro de trabajo.	0119. Formación en centros de trabajo.
GRADO SUPERIOR	
Técnico Superior en Análisis y control.	Técnico Superior en Laboratorio de Análisis y de control de Calidad.
Análisis químico e instrumental.	0065. Muestreo y preparación de la muestra. 0066. Análisis Químicos. 0067. Análisis instrumental.
Ensayos físicos.	0068. Ensayos físicos. 0069. Ensayos fisicoquímicos.
Análisis microbiológico.	0070. Ensayos microbiológicos.
Seguridad y ambiente químico en el laboratorio.	0072. Calidad y seguridad en el laboratorio.
Organización y gestión del laboratorio.	
Formación en Centro de trabajo	0076. Formación en Centros de trabajo.
Técnico Superior en Laboratorio de Diagnóstico Clínico (Sanidad).	Técnico Superior en Laboratorio de Análisis y de control de Calidad.
Fundamentos y técnicas de análisis bioquímico.	0070. Ensayos microbiológicos.
Técnico Superior en Fabricación de Productos Farmacéuticos y Afines. (Sanidad).	Técnico Superior en Productos Farmacéuticos, Biotecnológicos y Afines.
Control de calidad en la industria farmacéutica.	1388. Control de calidad de productos farmacéuticos, biotecnológicos y afines.
Áreas y servicios de planta farmacéutica.	1392. Áreas y servicios auxiliares en la industria farmacéutica, biotecnológica y afines.
Proceso farmacéutico.	1389. Operaciones básicas en la industria farmacéutica, biotecnológica y afines. 1394. Técnicas de producción farmacéutica y afines.
Organización y gestión en industrias de procesos.	1387. Organización y gestión de la fabricación de productos farmacéuticos, biotecnológicos y afines.
Seguridad y ambiente químico.	1391. Seguridad en la industria farmacéutica, biotecnológica y afines.
Formación en centro de trabajo.	1400. Formación en centros de trabajo.
Técnico Superior en Industrias de Proceso Químico.	Técnico Superior en Química Industrial.
Organización y gestión en industrias de procesos. Control de calidad en la industria química.	0185. Organización y gestión en industrias químicas.
Seguridad y ambiente químico.	0194. Prevención de riesgos en industrias químicas.
Fluidodinámica y termotecnia en industrias de procesos. Proceso químico.	0186. Transporte de sólidos y fluidos.

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Fluidodinámica y termotecnia en Industrias de procesos.	0187. Generación y recuperación de energía.
Proceso químico.	0188. Operaciones básicas en la industria química. 0189. Reactores químicos. 0190. Regulación y control de proceso químico.
Formación en centro de trabajo.	0198. Formación en centros de trabajo.
Técnico Superior en Industrias de Proceso de Pasta y Papel.	Técnico Superior en Química Industrial.
Organización y gestión en industrias de procesos. Control de calidad en la industria papelera.	0185. Organización y gestión en industrias químicas.
Seguridad y ambiente químico.	0194. Prevención de riesgos en industrias químicas.
Proceso de pasta y papel.	0186. Transporte de sólidos y fluidos
Fluidodinámica y termotecnia en industrias de procesos.	0187. Generación y recuperación de energía.
Formación en centro de trabajo.	0198. Formación en centros de trabajo.
Técnico Superior en Fabricación de Productos Farmacéuticos y Afines.	Técnico Superior en Química Industrial.
Organización y gestión en industrias de procesos. Control de calidad en la industria farmacéutica.	0185. Organización y gestión en industrias químicas.
Seguridad y ambiente químico.	0194. Prevención de riesgos en industrias químicas.
Formación en centro de trabajo.	0198. Formación en centros de trabajo.

FAMILIA PROFESIONAL SANIDAD

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
GRADO MEDIO	
Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería.	Técnico en Emergencias Sanitarias.
Técnicas básicas de enfermería.	0061. Anatomofisiología y patología básicas.
Técnico en Farmacia.	Técnico en Farmacia y Parafarmacia.
Procedimientos administrativos y de control de existencias en establecimientos de farmacia.	0100. Oficina de farmacia.
Dispensación y venta de productos farmacéuticos y parafarmacéuticos.	0101. Dispensación de productos farmacéuticos. 0102. Dispensación de productos parafarmacéuticos.
Elaboración de preparados farmacéuticos y parafarmacéuticos en establecimientos de farmacia.	0104. Formulación magistral.
Realización de análisis clínicos elementales bajo la supervisión del facultativo. Promoción de la salud y apoyo psicológico a las personas.	0105. Promoción de la salud.
Formación en centro de trabajo.	0108. Formación en centros de trabajo.
Técnico en Cuidados Auxiliares de enfermería.	Técnico en Farmacia y Parafarmacia.
Técnicas básicas de enfermería.	0020. Primeros auxilios. 0061. Anatomofisiología y patología básicas.
Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente.	0115. Promoción de la salud.

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Técnico Superior en Laboratorio de Diagnóstico Clínico.	Técnico en Farmacia y Parafarmacia
Recogida, preparación y conservación de muestras biológicas. Fundamentos y técnicas de análisis bioquímico	0103. Operaciones básicas de laboratorio.
GRADO SUPERIOR	
Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citología	Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico
Proceso de tejidos y citopreparación.	1368. Técnicas generales de laboratorio. 1380. Procesamiento citológico y tisular.
Necropsias.	1379. Necropsias.
Citología ginecológica.	1381. Citología ginecológica.
Citología de secreciones y líquidos. Citología de muestras no ginecológicas obtenidas por punción. Fotografía macro y microscopía.	1382. Citología general.
Formación en centro de trabajo.	1386. Formación en centros de trabajo.
Técnico Superior en Audioprótesis.	Técnico Superior en Audiología Protésica.
Características anatomosensoriales auditivas.	0199. Características anatomosensoriales auditivas.
Electrónica aplicada a audioprótesis.	0200. Tecnología electrónica en audioprótesis.
Acústica.	0201. Acústica y elementos de protección sonora.
Elaboración y reparación de audioprótesis.	0202. Elaboración de moldes y protectores auditivos.
Elección y ajuste de prótesis auditivas.	0203. Elección y adaptación de prótesis auditivas.
Formación en centro de trabajo.	0209. Formación en centros de trabajo.
Técnico Superior en Documentación Sanitaria	Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias
Definición y tratamiento de documentación clínica. Codificación de datos clínicos y no clínicos.	1517. Extracción de diagnósticos y procedimientos 1519. Sistemas de información y clasificación sanitarios. 1520. Codificación sanitaria.
Organización de archivos clínicos.	1518. Archivo y documentación sanitarios.
Aplicaciones informáticas generales.	0649. Ofimática y proceso de la información.
Validación y explotación de las bases de datos sanitarias.	1522. Validación y explotación de datos.
Formación en centro de trabajo.	1527. Formación en centros de trabajo.
Técnico Superior en Administración y Finanzas (Administración y Gestión)	Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias
Aplicaciones informáticas y operatoria de teclados.	0649. Ofimática y proceso de la información.
Técnico Superior en Higiene Bucodental	Técnico Superior en Higiene Bucodental
Organización y gestión del área de trabajo asignada en la unidad/gabinete de higiene bucodental.	0730. Recepción y logística en la clínica dental.
Exploración bucodental.	0731. Estudio de la cavidad oral. 0732. Exploración de la cavidad oral.
Prevención bucodental.	0733. Intervención bucodental. 0736. Conservadora, periodoncia, cirugía e implantes. 0737. Prótesis y ortodoncia.
Vigilancia epidemiológica bucodental.	0734. Epidemiología en salud oral.
Educación sanitaria y promoción de la salud.	0735. Educación para la salud oral.

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Formación en centro de trabajo del título de Higiene Bucodental.	0741. Formación en centros de trabajo.
Técnico Superior en Dietética	Técnico Superior en Higiene Bucodental
Educación sanitaria y promoción de la salud.	0735. Educación para la salud oral.
Técnico Superior en Salud ambiental	Técnico Superior en Higiene Bucodental
Educación sanitaria y promoción de la salud.	0735. Educación para la salud oral.
Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico	Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear
Anatomía radiológica.	1347. Anatomía por la imagen.
Protección radiológica.	1348. Protección radiológica.
Fundamentos y técnicas de exploración en radiología convencional.	1349. Técnicas de radiología simple. 1350. Técnicas de radiología especial.
Fundamentos y técnicas de exploración radiológica mediante equipos de digitalización de imágenes.	1351. Técnicas de tomografía computarizada y ecografía. 1352. Técnicas de imagen por resonancia magnética.
Fundamentos y técnicas de exploración en medicina nuclear.	1353. Técnicas de imagen en medicina nuclear. 1354. Técnicas de radiofarmacia.
Formación en centros de trabajo.	1358. Formación en centros de trabajo.
Técnico Superior en Radioterapia	Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear
Protección radiológica.	1348. Protección radiológica.
Técnico Superior en Laboratorio de Diagnóstico Clínico	Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico
Organización y gestión del área de trabajo asignada en la unidad/consulta de laboratorio de diagnóstico clínico. Obtención, preparación y conservación de muestras biológicas humanas.	1367. Gestión de muestras biológicas.
Fundamentos y técnicas de análisis bioquímicos.	1368. Técnicas generales de laboratorio. 1371. Análisis bioquímico.
Fundamentos y técnicas de análisis microbiológicos.	1373. Microbiología clínica.
Fundamentos y técnicas de análisis hematológicos y citológicos.	1374. Técnicas de análisis hematológico.
Formación en centro de trabajo.	1378. Formación en centros de trabajo.
Técnico Superior en Ortoprotésica	Técnico Superior en Ortoprótisis y productos de Apoyo
Fundamentos de tecnología industrial.	0325. Tecnología industrial aplicada a la actividad ortoprotésica.
Diseñar ortesis, prótesis, ortoprotésis y ayudas técnicas.	0326. Diseño y moldeado anatómico.
Definición de procesos y programación del trabajo. Elaborar productos ortoprotésicos a medida. Adaptación de productos ortoprotésicos y ayudas técnicas.	0327. Adaptación de ortesis prefabricadas. 0328. Elaboración y adaptación de productos ortésicos a medida. 0329. Elaboración y adaptación de prótesis externas. 0330. Adaptación de productos de apoyo.
Fisiopatología aplicada a la elaboración de ortoprotésis.	0331. Biomecánica y patología aplicada.
Formación en centro de trabajo.	0336. Formación en centros de trabajo.

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería.	Técnico Superior en Ortoprótesis y productos de Apoyo
Técnicas básicas de enfermería.	0061. Anatomofisiología y patología básicas.
Técnico Superior en Prótesis Dentales.	Técnico Superior en Prótesis Dentales.
Organización, administración y gestión de una unidad/gabinete de prótesis dentales.	0821. Laboratorio de prótesis dentales.
Diseño de prótesis y aparatos de ortodoncia.	0863. Empresa e iniciativa emprendedora.
Prótesis removible de resina.	0854. Diseño funcional de prótesis.
Prótesis parcial removible metálica.	0855. Prótesis completas.
Prótesis fija.	0858. Prótesis parciales removibles metálicas, de resina y mixtas.
Ortodoncia.	0857. Restauraciones y estructuras metálicas en prótesis fijas.
Prótesis mixtas, quirúrgicas e implantosoportadas.	0859. Restauraciones y recubrimientos estéticos.
Formación en centro de trabajo.	0856. Aparatos de ortodoncia y férulas oclusales.
Técnico Superior en Radioterapia	Técnico Superior en Radioterapia y Dosimetría
Protección radiológica.	0860. Prótesis sobre implantes.
Atención técnico-sanitaria al paciente.	0864. Formación en centros de trabajo.
Fundamentos y técnicas de tratamientos de teleterapia.	1348. Protección radiológica.
Fundamentos y técnicas de tratamientos de braquiterapia.	1359. Simulación del tratamiento.
Formación en centro de trabajo.	1360. Dosimetría física y clínica.
Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico	Técnico Superior en Radioterapia y Dosimetría
Protección radiológica.	1361. Tratamientos con teleterapia.
	1360. Dosimetría física y clínica.
	1362. Tratamientos con braquiterapia.
	1366. Formación en centros de trabajo.
	1348. Protección radiológica.

Familia Profesional de SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
GRADO MEDIO	
Técnico en Atención Sociosanitaria.	Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia.
Planificación y control de las intervenciones.	0210. Organización de la atención a personas en situación de dependencia.
Atención sanitaria.	0216. Atención sanitaria.
Higiene.	0217. Atención higiénica.
Atención y apoyo psicosocial.	0213. Atención y apoyo psicosocial.
Apoyo domiciliario.	0215. Apoyo domiciliario.
Necesidades físicas y psicosociales de colectivos específicos.	0212. Características y necesidades de las personas en situación de dependencia.
Comunicación alternativa.	0214. Apoyo a la comunicación.
Formación en centro de trabajo.	0220. Formación en centros de trabajo.
Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería. (Sanidad)	Técnico en Atención a personas en situación de dependencia.
Técnicas básicas de enfermería. Operaciones administrativas y documentación sanitaria. Higiene en el medio hospitalario.	0216. Atención sanitaria. 0020. Primeros auxilios. 0217. Atención higiénica.
GRADO SUPERIOR	
Técnico Superior en Animación Sociocultural.	Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística.
Animación de ocio y tiempo libre.	1123. Actividades de ocio y tiempo libre.
Animación y dinámica de grupos.	1124. Dinamización grupal.
Animación cultural.	1125. Animación y gestión cultural.
Metodología de la intervención social.	0344. Metodología de la intervención social.
Desarrollo comunitario.	1128. Desarrollo comunitario.
Formación en centro de trabajo.	1135. Formación en centros de trabajo.
Técnico Superior en Animación Turística. (Hostelería y Turismo).	Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística.
Técnicas de comunicación para animación. Animación en el ámbito turístico.	1126. Animación turística.
Actividades y recursos culturales.	1125. Animación y gestión cultural.
Formación en centro de trabajo.	1135. Formación en centros de trabajo.
Técnico Superior en Integración Social	Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística.
Contexto y metodología de la intervención social.	0344. Metodología de la intervención social.
Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas (Actividades Físicas y Deportivas.)	Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística.
Animación y dinámica de grupos.	1124. Dinamización grupal.
Técnico Superior en Educación Infantil.	Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística.
Animación y dinámica de grupos.	1124. Dinamización grupal.
Técnico Superior en Educación Infantil.	Técnico Superior en Educación Infantil.
Didáctica de la Educación Infantil.	0011. Didáctica de la Educación Infantil.
Autonomía personal y salud.	0012. Autonomía personal y salud infantil.
Metodología del juego.	0013. El juego infantil y su metodología.
Expresión y comunicación.	0014. Expresión y comunicación.
Desarrollo cognitivo y motor.	0015. Desarrollo cognitivo y motor.

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Desarrollo socioafectivo e intervención con las familias.	0016. Desarrollo socioafectivo.
Animación y dinámica de grupos.	0017. Habilidades sociales.
Formación en Centro de trabajo.	0023 Formación en Centros de trabajo.
Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas (Actividades Físicas y Deportivas.)	Técnico Superior en Educación Infantil.
Animación y dinámica de grupos.	0017. Habilidades sociales.
Técnico Superior en Integración Social	Técnico Superior en Integración Social
Contexto y Metodología de la intervención social.	0337. Contexto de la intervención social. 0344. Metodología de la intervención social.
Inserción ocupacional.	0338. Inserción sociolaboral.
Atención a unidades de convivencia.	0339. Atención a unidades de convivencia.
Habilidades de autonomía personal y social.	0342. Promoción de la autonomía personal.
Pautas básicas y sistemas alternativos de comunicación.	0343. Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación.
Formación en centro de trabajo.	0348. Formación en centros de trabajo.
Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas (Actividades Físicas y Deportivas.)	Técnico Superior en Integración Social
Animación y dinámica de grupos.	0017. Habilidades sociales.
Técnico Superior en Interpretación de la Lengua de Signos	Técnico Superior en Integración Social
Pautas básicas y sistemas alternativos de comunicación.	0343. Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación.
Técnico Superior en Interpretación de la Lengua de Signos	Técnico Superior en Mediación Comunicativa
Psicosociología de la población sorda y sordociega.	1113. Intervención socioeducativa con personas sordociegas.
Guía-interpretación de personas sordociegas.	1114. Contexto de la mediación comunicativa con personas sordociegas.
Aplicación de las técnicas de interpretación a la Lengua de Signos Española (L.S.E).	1118. Técnicas de intervención comunicativa.
Lengua de signos española.	1115. Lengua de signos.
Expresión corporal aplicada a la lengua de signos.	1116. Ámbito de aplicación de la Lengua de Signos.
Formación en centros de trabajo del título de Técnico Superior en Interpretación de la Lengua de Signos.	1122. Formación en centros de trabajo.
Técnico Superior en Integración Social	Técnico Superior en Mediación Comunicativa
Pautas básicas y sistemas alternativos de comunicación.	0343. Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación.
Técnico Superior en Educación Infantil.	Técnico Superior en Promoción e igualdad de género
Animación y dinámica de grupos.	0017. Habilidades sociales.
Técnico Superior en Integración Social	Técnico Superior en Promoción e igualdad de género
Contexto y Metodología de la intervención social.	0344. Metodología de la intervención social
Técnico Superior en Animación Sociocultural.	Técnico Superior en Promoción e igualdad de género
Desarrollo comunitario.	1128. Desarrollo comunitario.

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Animación y dinámica de grupos.	0017. Habilidades sociales.
Contexto y metodología de la intervención social.	0344. Metodología de la intervención social
Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas (Actividades Físicas y Deportivas.)	Técnico Superior en Promoción e igualdad de género
Animación y dinámica de grupos.	0017. Habilidades sociales.

Familia Profesional de TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
GRADO MEDIO	
Técnico en Calzado y Marroquinería.	Técnico en Calzado y Complementos de Moda.
Técnicas de corte de tejidos y pieles.	0267. Corte de materiales.
Materias textiles. Piel y cuero.	0275. Materias textiles y piel.
Técnicas de ensamblaje.	0269. Confección industrial.
Técnicas de montaje y acabado de calzado y marroquinería.	0603. Montado y acabado de artículos de marroquinería. 0604. Montado y acabado de calzado.
Formación en centro de trabajo.	0610. Formación en centros de trabajo.
Técnico en Confección.	Técnico en Calzado y Complementos de Moda.
Técnicas de corte de tejidos y pieles.	0267. Corte de materiales.
Técnicas de ensamblaje.	0269. Confección industrial.
Materias textiles. Piel y cuero.	0275. Materias textiles y piel.
Técnico en Operaciones de Ennoblecimiento Textil.	Técnico en Calzado y Complementos de Moda.
Materias Textiles.	0275. Materias textiles y piel.
Técnico en Producción de Hilatura y Tejeduría de Calada.	Técnico en Calzado y Complementos de Moda.
Materias Textiles.	0275. Materias textiles y piel.
Técnico en Producción de Tejidos de Punto.	Técnico en Calzado y Complementos de Moda.
Materias Textiles.	0275. Materias textiles y piel.
Técnico en Calzado y Marroquinería.	Técnico en Confección y Moda.
Técnicas de corte de tejidos y pieles.	0267. Corte de materiales.
Materias textiles. Piel y cuero.	0275. Materias textiles y piel.
Técnicas de ensamblaje.	0269. Confección industrial.
Técnico en Confección.	Técnico en Confección y Moda.
Técnicas de corte de tejidos y pieles.	0267. Corte de materiales.
Técnicas de ensamblaje.	0269. Confección industrial.
Materias textiles. Piel y cuero.	0275. Materias textiles y piel.
Acabados de confección.	0270. Acabados en confección.
Formación en centro de trabajo.	0274. Formación en centros de trabajo.
Técnico en Operaciones de Ennoblecimiento Textil.	Técnico en Confección y Moda.
Materias Textiles.	0275. Materias textiles y piel.

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Técnico en Producción de Hilatura y Tejeduría de Calada.	Técnico en Confección y Moda.
Materias Textiles.	0275. Materias textiles y piel.
Técnico en Producción de Tejidos de Punto.	Técnico en Confección y Moda.
Materias Textiles.	0275. Materias textiles y piel.
Técnico en Calzado y Marroquinería.	Técnico en Fabricación y Ennoblecimiento de Productos Textiles.
Materias textiles. Piel y cuero.	0275. Materias textiles y piel.
Técnico en Confección.	Técnico en Fabricación y Ennoblecimiento de Productos Textiles.
Materias textiles. Piel y cuero.	0275. Materias textiles y piel.
Técnico en Operaciones de Ennoblecimiento Textil.	Técnico en Fabricación y Ennoblecimiento de Productos Textiles.
Materias Textiles.	0275. Materias textiles y piel.
Tratamientos previos al ennoblecimiento.	1040. Aplicación de aprestos.
Aprestos y acabados.	1041. Acabados textiles.
Tintura.	1042. Preparación y tintura.
Estampación.	1043. Estampación.
Formación en centro de trabajo.	1050. Formación en centros de trabajo.
Técnico en Producción de Hilatura y Tejeduría de Calada.	Técnico en Fabricación y Ennoblecimiento de Productos Textiles.
Elementos, sistemas e instalaciones de máquinas textiles.	0116. Principios de mantenimiento electromecánico.
Materias Textiles.	0275. Materias textiles y piel.
Producción de hilaturas y telas no tejidas.	1044. Fabricación de hilatura y telas no tejidas.
Producción de tejeduría de calada.	1045. Técnicas de tejeduría de calada.
Formación en centro de trabajo.	1050. Formación en centros de trabajo.
Técnico en Producción de Tejidos de Punto.	Técnico en Fabricación y Ennoblecimiento de Productos Textiles.
Elementos, sistemas e instalaciones de máquinas textiles.	0116. Principios de mantenimiento electromecánico.
Materias Textiles.	0275. Materias textiles y piel.
Producción de tejidos de punto por recogida.	1046. Técnicas de tejeduría de punto por recogida.
Producción de tejidos de punto por urdimbre.	1047. Técnicas de tejeduría de punto por urdimbre.
Formación en centro de trabajo.	1050. Formación en centros de trabajo.
GRADO SUPERIOR	
Técnico Superior en Procesos Textiles de Hilatura y Tejeduría de Calada.	Técnico Superior en Diseño Técnico en Textil y Piel
Procesos de hilatura y telas no tejidas	0281. Procesos y análisis de hilatura.
Procesos de tejeduría de calada	0282. Procesos y análisis de tejidos y no tejidos.
Técnico Superior en Procesos de Ennoblecimiento Textil.	Técnico Superior en Diseño Técnico en Textil y Piel.
Procesos de tratamiento de ennoblecimiento textil.	0444. Procesos de ennoblecimiento y estampación.
Técnico Superior en Procesos en Patronaje.	Técnico Superior en Diseño Técnico en Textil y Piel
Análisis de diseños y modelos de artículos.	0283. Análisis de diseños en textil y piel.
Técnico Superior en Procesos Textiles de Tejeduría de Punto.	Técnico Superior en Diseño Técnico en Textil y Piel
Procesos de tejeduría de punto por urdimbre.	0282. Procesos y análisis de tejidos y no tejidos.
Procesos de tejeduría de punto por recogida.	0282. Procesos y análisis de tejidos y no tejidos.

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Técnico Superior en Patronaje.	Técnico Superior en Diseño y Producción de Calzado y Complementos.
Organización de la producción en la industria de confección.	0280. Organización de la producción en confección industrial.
Análisis de diseños y modelos de artículos.	0283. Análisis de diseños en textil y piel.
Industrialización de patrones.	0595. Industrialización de patrones de calzado.
Procesos y técnicas de patronaje.	0284. Elaboración de prototipos. 0594. Ajuste y patronaje de calzado y complementos.
Materias, productos y ensayos de calidad textil. Estudio y calidad de las pieles.	0276. Materiales en textil, confección y piel. 0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
Formación en centro de trabajo.	0600. Formación en centros de trabajo.
Técnico Superior en Procesos de Confección Industrial.	Técnico Superior en Diseño y Producción de Calzado y Complementos.
Organización de la producción en la industria de confección.	0280. Organización de la producción en confección industrial.
Procesos de confección.	0596. Procesos de producción de calzado.
Materias, productos y ensayos de calidad textil. Estudio y calidad de las pieles.	0276. Materiales en textil, confección y piel. 0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
Formación en centro de trabajo.	0600. Formación en centros de trabajo.
Técnico Superior en Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámicos (Vidrio y Cerámica).	Técnico Superior en Diseño y Producción de Calzado y complementos.
Gestión de calidad en industrias cerámicas.	0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
Técnico Superior en Patronaje.	Técnico Superior en Patronaje y Moda.
Organización de la producción en la industria de confección.	0280. Organización de la producción en confección industrial.
Análisis de diseños y modelos de artículos.	0283. Análisis de diseños en textil y piel.
Procesos y técnicas de patronaje.	0284. Elaboración de prototipos. 0285. Patronaje industrial en textil y piel.
Industrialización de patrones.	0286. Industrialización y escalado de patrones.
Materias, productos y ensayos de calidad textil. Estudio y calidad de las pieles.	0276. Materiales en textil, confección y piel. 0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
Formación en centro de trabajo.	0290. Formación en centros de trabajo.
Técnico Superior en Procesos de Confección Industrial.	Técnico Superior en Patronaje y Moda.
Organización de la producción en la industria de la confección.	0280. Organización de la producción en confección industrial.
Procesos de confección.	0278. Procesos en confección industrial.
Materias, productos y ensayos de calidad textil. Estudio y calidad de las pieles.	0276. Materiales en textil, confección y piel. 0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
Productos de confección.	0283. Análisis de diseños en textil y piel.
Formación en centro de trabajo.	0290. Formación en centros de trabajo.
Técnico Superior en Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámicos (Vidrio y Cerámica).	Técnico Superior en Patronaje y Moda.
Gestión de calidad en industrias cerámicas.	0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
Técnico Superior en Patronaje.	Técnico Superior en Vestuario a Medida y de Espectáculos.

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Materias, productos y ensayos de calidad textil. Estudio y calidad de las pieles.	0276. Materiales en textil, confección y piel.
Formación en centro de trabajo.	0901. Formación en centros de trabajo.
Técnico Superior en Procesos de Confección Industrial.	Técnico Superior en Vestuario a Medida y de Espectáculos.
Materias, productos y ensayos de calidad textil. Estudio y calidad de las pieles.	0276. Materiales en textil, confección y piel.

Familia Profesional de TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
GRADO MEDIO	
Técnico en Carrocería.	Técnico en Carrocería.
Elementos amovibles.	0254. Elementos amovibles
Elementos metálicos y sintéticos.	0255. Elementos metálicos y sintéticos.
Elementos fijos.	0256. Elementos fijos.
Preparación de superficies.	0257. Preparación de superficies.
Elementos estructurales del vehículo.	0258. Elementos estructurales del vehículo.
Embelllecimiento de superficies.	0259. Embellecimiento de superficies.
Formación en centro de trabajo.	0263. Formación en centros de trabajo.
Técnico en Electromecánica de Vehículos.	Técnico en Carrocería.
Técnicas de mecanizado para el mantenimiento de vehículos.	0260. Mecanizado básico.
Técnico en Mantenimiento Ferroviario (Mantenimiento y Servicios a la Producción).	Técnico en Carrocería.
Técnicas de mecanizado para el mantenimiento y montaje.	0260. Mecanizado básico.
Técnico en Electromecánica de Vehículos.	Técnico en Electromecánica de Maquinaria.
Motores.	0452. Motores.
Sistemas auxiliares del motor.	0742. Sistemas auxiliares del motor Diésel.
Circuitos electrotécnicos básicos Sistemas de carga y arranque del vehículo.	0456. Sistemas de carga y arranque.
Técnicas de mecanizado para el mantenimiento de vehículos.	0260. Mecanizado básico.
Formación en centro de trabajo del título de Técnico en Electromecánica de Vehículos.	0721. Formación en centros de trabajo.
Técnico en Mantenimiento Ferroviario (Mantenimiento y Servicios a la Producción).	Técnico en Electromecánica de Maquinaria.
Técnicas de mecanizado para el mantenimiento y montaje.	0260. Mecanizado básico.
Técnico en Electromecánica de Vehículos.	Técnico en Electromecánica de Vehículos Automóviles.
Motores.	0452. Motores.
Sistemas auxiliares del motor.	0453. Sistemas auxiliares del motor.
Circuitos de fluidos. Suspensión y dirección.	0454. Circuitos de fluidos. Suspensión y dirección.
Sistemas de transmisión y frenado.	0455. Sistemas de transmisión y frenado.
Circuitos electrotécnicos básicos. Sistemas de carga y arranque del vehículo.	0456. Sistemas de carga y arranque.
Circuitos eléctricos auxiliares del vehículo.	0457. Circuitos eléctricos auxiliares del vehículo.
Sistemas de seguridad y confortabilidad.	0458. Sistemas de seguridad y confortabilidad.

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
Técnicas de mecanizado para el mantenimiento de vehículos.	0260. Mecanizado básico.
Formación en centro de trabajo.	0461. Formación en centros de trabajo.
Técnico en Mantenimiento Ferroviario (Mantenimiento y Servicios a la Producción).	Técnico en Electromecánica de Vehículos Automóviles.
Técnicas de mecanizado para el mantenimiento y montaje.	0260. Mecanizado básico.
Técnico en Electromecánica de Vehículos.	Técnico en Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario.
Motores.	0452. Motores.
Sistemas auxiliares del motor.	0742. Sistemas auxiliares del motor Diésel.
Técnicas de mecanizado para el mantenimiento de vehículos.	0260. Mecanizado básico.
Técnico en Instalación y Mantenimiento Electromecánico de Maquinaria y Conducción de Líneas (Mantenimiento y Servicios a la Producción).	Técnico en Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario.
Técnicas de mecanizado para el mantenimiento y montaje.	0260. Mecanizado básico.
Técnico en Mantenimiento Ferroviario (Mantenimiento y Servicios a la Producción).	Técnico en Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario.
Motor Diésel.	0742. Sistemas auxiliares del motor Diésel. 0452. Motores.
Técnicas de mecanizado para el mantenimiento y montaje.	0260. Mecanizado básico.
Técnico en Electromecánica de Vehículos.	Técnico en Conducción de Vehículos de Transporte por Carretera.
Sistemas auxiliares del motor. Circuitos de fluidos. Suspensión y dirección. Sistemas de transmisión y frenado. Circuitos eléctricos auxiliares del vehículo.	1210. Mantenimiento básico de vehículos.
GRADO SUPERIOR	
Técnico Superior en Automoción.	Técnico Superior en Automoción.
Sistemas eléctricos, de seguridad y de confortabilidad.	0291. Sistemas eléctricos y de seguridad y confortabilidad.
Sistemas de transmisión de fuerzas y trenes de rodaje.	0292. Sistemas de transmisión de fuerzas y trenes de rodaje.
Motores térmicos y sus sistemas auxiliares.	0293. Motores térmicos y sus sistemas auxiliares.
Elementos amovibles y fijos no estructurales.	0294. Elementos amovibles y fijos no estructurales.
Preparación y embellecimiento de superficies.	0295. Tratamiento y recubrimiento de superficies.
Estructuras del vehículo.	0296. Estructuras del vehículo.
Gestión y logística del mantenimiento en automoción.	0297. Gestión y logística del mantenimiento de vehículos.
Formación en centro de trabajo.	0301. Formación en centros de trabajo.

Familia Profesional de VIDRIO Y CERÁMICA

FORMACIÓN APORTADA	FORMACIÓN A CONVALIDAR
Módulos Profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 1/1990	Módulos profesionales de diferentes títulos regulados por la Ley Orgánica 2/2006
GRADO MEDIO	
Técnico en Operaciones de Fabricación de Productos Cerámicos.	Técnico en Fabricación de Productos Cerámicos.
Pastas cerámicas.	0417. Procesos de fabricación de pastas cerámicas.
Fritas, pigmentos y esmaltes.	0418. Procesos de fabricación de fritas y pigmentos cerámicos. 0419. Procesos de preparación de esmaltes cerámicos.
Procesos de fabricación de productos cerámicos.	0420. Procesos de fabricación de productos cerámicos.
Control de materiales y productos cerámicos.	0422. Control de materiales y procesos cerámicos.
Formación en centro de trabajo.	0426 Formación en centros de trabajo.
GRADO SUPERIOR	
Técnico Superior en Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámicos.	Técnico Superior en Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámicos.
Desarrollo de composiciones.	0303. Desarrollo de pastas cerámicas. 0304. Desarrollo de fritas, pigmentos y esmaltes cerámicos
Desarrollo de proyectos de fabricación de productos cerámicos.	0305. Desarrollo de productos cerámicos. 0312. Proyecto de fabricación de productos cerámicos.
Fabricación de productos cerámicos conformados	0306. Fabricación de pastas cerámicas y de productos cerámicos conformados.
Fabricación de fritas, pigmentos y esmaltes.	0307. Fabricación de fritas, pigmentos y esmaltes cerámicos.
Gestión de calidad en industrias cerámicas.	0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental. 0308. Control de procesos de fabricación de productos cerámicos.
Organización de la producción en industrias cerámicas.	0163. Programación de la producción.
Cerámicas avanzadas.	0311. Cerámicas avanzadas.
Formación en centro de trabajo.	0315. Formación en centros de trabajo.

ANEXO IV



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN DE MÓDULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

DATOS PERSONALES:

NIF/NIE/Pasaporte	Nombre
Apellidos	
Domicilio	
Código postal	Localidad
Provincia	
Tif. Fijo	Tif. Móvil
Correo electrónico	

DATOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA O CENTRO DE FORMACIÓN COMPETENTE:

Denominación	
Dirección	
Código postal	Localidad
Provincia	
Tif. Fijo	Fax
Correo electrónico	

CICLO FORMATIVO EN EL QUE SE ENCUENTRA MATRICULADO:

.....

(Marcar el que corresponda)

LOGSE

LOE

ESTUDIOS QUE APORTA (Indicar si es LOGSE/ LOE/Estudios universitarios/Otros):

.....

.....

MÓDULOS PROFESIONALES QUE SOLICITA: (Se debe hacer constar el nombre correcto. En caso de módulos profesionales LOE, indicar el código especificado en el Real Decreto que establece el título)

.....

.....

.....

.....

FIRMA DEL SOLICITANTE y FECHA:

CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO EDUCATIVO:

D./Dña., como director/a del centro, certifico que los datos referidos en esta solicitud son correctos.	El director/a
En, a de de	(SELLO del IES)
Fdo.:	

ADJUNTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- Certificación académica oficial de los estudios aportados, expedida por un centro oficial (original o fotocopia compulsada).
- En caso de estudios universitarios, los programas de las asignaturas sellados por la universidad (original o fotocopia compulsada).

SR./SRA. DIRECTOR/A DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA O CENTRO DE FORMACIÓN AUTORIZADO.